UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo
Unidad Xochimilco

Primer informe de gestión

División de Ciencias Sociales y Humanidades

2023-2024

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez
Directora de la DCSH
2023-2027

Contenido

Introducción 15
Contexto institucional 17
La DCSH hoy 21
Modernización administrativa: dinamismo en la gestión y adaptación al entorno 22
Planta académica 27
Alumnado 33
Licenciatura 33
Posgrados 45
Renovación de la oferta académica 55
Actualización docente 60
Fortalecimiento de la política editorial 73
Presupuesto 88

Índice de tablas y figuras

Tabla 1 Planta académica por departamento, 2024. 27
Tabla 2 Contrataciones de personal académico por tiempo indeterminado. 2023-2024. 27
Tabla 3 Contrataciones de personal académico visitante 28
Tabla 4 Admisión vs Inscripción por licenciatura por trimestre, 2024 37
Tabla 5 Porcentaje de aprobación por licenciatura, trimestre 23O. 38
Tabla 6 Porcentaje de aprobación por licenciatura, trimestre 24I. 39
Tabla 7 Porcentaje de aprobación por licenciatura, trimestre 24P. 39
Tabla 8 Profesores programados por licenciatura para los trimestres 23-O, 24-I y 24-P 40
Tabla 9 Egresos vs Titulación de la licenciatura del trimestre 23O al 24P 41
Tabla 10 Egresos vs titulación por licenciatura, del trimestre 23-O al 24-P 41
Tabla 11 Matrícula de posgrado, de los trimestres 23-O, 24-I y 24-P 45
Tabla 12 Egresos por programa de posgrado y trimestre, 23-O, 24-I y 24-P 46
Tabla 13 Posgrado becas y categorías en SNP 47
Tabla 14 Becas asignadas por posgrado durante 2024. 48
Tabla 15 Movilidad por programa de estudios 52
Tabla 16 Sesiones y fechas donde se aprobaron las creaciones de los planes y programas de estudio, 2024. 56
Tabla 17 Faltas del alumnado 64
Tabla 18 Diplomados aprobados por el Consejo Divisional 67
Tabla 19 Gasto ejercido por tipo de publicación de la DSCH 73
Tabla 20 Gasto ejercido en publicaciones de libros en el 2024 74
Tabla 21Gasto ejercido en publicaciones de revistas en 2024 74
Tabla 22 Integración del Consejo Editorial 75
Tabla 23 Comité editorial de la DCSH 76
Tabla 24 Comité editorial de la revista Argumentos. 76
Tabla 25 Dosieres 2024, Argumentos. Estudios críticos de la sociedad 77
Tabla 26 Conferencias de jornadas editoriales 79
Tabla 27 Techo financiero de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el ejercicio fiscal 2024 88
Tabla 28 Ejercido 2024 DCSH 89
Tabla 29 Distribución gasto 2024 equipamiento de equipo de cómputo oficinas DCSH 91
Tabla 30 Distribución gasto 2024 Convocatoria del Rector General 92

Figura 1. Esquema de la estructura académica de la División 21
Figura 2 Estructura Administrativa de la DCSH 25
Figura 3 Cambios relativos en la demanda en la DCSH 34
Figura 4 Demanda general de ingreso a la UAM a nivel licenciatura, 2024 35
Figura 5 Puntaje ponderado de admisión, 2024. 36
Figura 6 Participación del curso. 62
Figura 7 Inscripciones al curso 63
Figura 8 Pertenencia de las personas inscritas al curso 63
Figura 9 Contratos de publicaciones asignados por proveedor en 2024. 74

Directorio

Rector General

José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaria General

Norma Rondero López

Rector de la Unidad Xochimilco

Francisco Javier Soria López

Secretaria de Unidad

María Angélica Buendía Espinosa

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Directora

Esthela I. Sotelo Núñez

Secretaria Académica

Ma. del Pilar Berrios Navarro

Departamento de Educación y Comunicación

Mtro. Teseo López Vargas

Departamento de Política y Cultura

Dr. Juan José Carrillo Nieto

Departamento de Producción Económica

Dra. Graciela Carrillo González

Departamento de Relaciones Sociales

Dr. Alfonso León Pérez

Coordinadores de Licenciatura

Dr. Angel Wilhelm Vázquez García

Dr. Israel Palma Cano

Dr. Jerónimo Luis Repoll

Dra. María Griselda Günther

Mtro. Ricardo Artemio Chávez Meza

Dr. Roberto Huerta Peruyero

Mtra. Verónica Alvarado Tejeda

Coordinadores de Posgrado

Dra. Abril Acosta Ochoa

Dra. Eva Alcántara Zavala

Dr. Vicente Castellanos Cerda

Dr. Juan Manuel Corona Alcantar

Dra. Diana Grisel Fuentes De Fuentes

Mtra. Verónica Gil Montes

Dra. Ana Lau Jaiven

Dr. Marco Antonio Pérez Méndez

Dra. Verónica Rodríguez Cabrera

Dra. Angélica Rosas Huerta

Dr. Sergio Solís Tepexpa

Dr. Eduardo Luciano Tadeo Hernández

Dra. Laura Valencia Escamilla

Dra. Itza Amanda Varela Huerta

Oficinas administrativas de la DCSH

Oficina Técnica del Consejo Divisional

Lic. Norma Ramírez Martínez

Gestión Escolar

Lic. Iván Pérez Villeda

Vinculación y Servicio Social

M. en C. Leslie Ortiz Sánchez

Información Institucional y Planeación Estratégica

Mtro. Jesús Daniel Gómez Ramírez

Publicaciones

Mtro. Miguel Ángel Hinojosa Carranza

Asistencia Administrativa de la DCSH

Mtra. Violeta Hernández Jiménez

Asistencia Administrativa de la Secretaría Académica

Lic. Karina Alva Arredondo

Asistencia Administrativa de posgrados

Lic. Elda María Hernández Romero

Asistencia Administrativa de licenciaturas

Lic. Ana Paula Rosado Solís

Asesoría técnica

Ing. Alejandro Alberto Miguel Vázquez

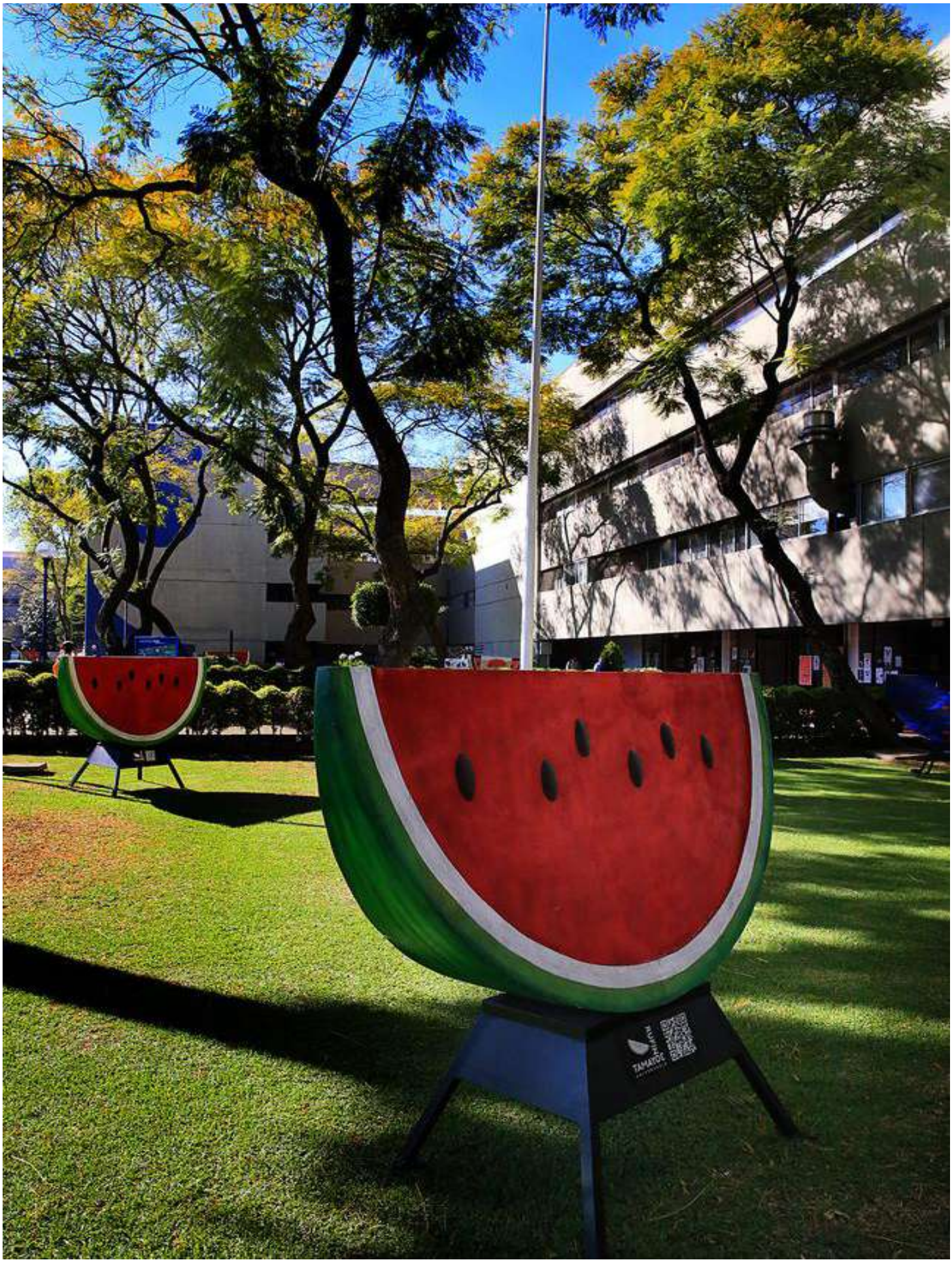

Acrónimos

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
BiDiUAM	Biblioteca Digital UAM
CBS	Ciencias Biológicas y de la Salud
CDA	Comisiones Dictaminadoras de Área
CDMX	Ciudad de México
CONAHCYT	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación
COVIFA	Coordinación de Vinculación y Fortalecimiento Académico
CISS	Comisión Interamericana de Seguridad Social
CSH	Ciencias Sociales y Humanidades
CyAD	Ciencias y Artes para el Diseño
DASAA	Dirección de Análisis, Seguimiento y Apoyo Académico
EVALUAM	Escuela de Evaluación de políticas Públicas
RO	Reglamento Orgánico
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
SNP	Sistema Nacional de Posgrados
TI	Tronco Divisional
TID	Tronco Interdivisional
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UEA	Unidad(es) de Enseñanza-Aprendizaje
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

Presentación

Este informe da cuenta del estado en que se encuentra la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) actualmente, presentando también el trabajo realizado durante el último trimestre de 2023 y el año 2024. A lo largo de estos meses he podido apreciar el trabajo y empeño con el que la comunidad divisional contribuye a construir una gestión colaborativa, transparente, colegiada y abierta. En estrecha colaboración con la Secretaria Académica, Jefaturas de Departamento y Coordinadoras y Coordinadores de Estudio, nuestro trabajo se ha enfocado en fortalecer una vida académica enmarcada en el respeto absoluto a los valores universitarios de libertad de cátedra e investigación y diálogo plural, considerando la salvaguarda de los derechos universitarios.

En 2024 conmemoramos el cincuenta aniversario de la fundación de nuestra Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Este acontecimiento propició en diferentes espacios discusiones profundas alrededor del proyecto académico que queremos impulsar para los siguientes cincuenta años. En la DCSH nos sumamos a la conmemoración con espíritu crítico, reflexivo y festivo. La agenda divisional para celebrar los primeros cincuenta años de vida de la UAM estuvo marcada por el impulso renovado a los procesos de actualización de nuestros planes y programas de estudio, la modernización administrativa en la gestión académica, y el trabajo colaborativo de nuestro profesorado para la creación de nuevos programas académicos en nuestra División.

A lo largo de este año emprendimos iniciativas de trabajo conjunto entre los tres sectores que integran la DCSH: personal académico, alumnado y personal administrativo hemos trabajado en conjunto para unirnos al esfuerzo de hacer de este un espacio universitario libre de violencia, en el que todas, todos y todes nos sintamos personas seguras, en un ambiente armónico y cálido. Agradezco a todas las personas que con su apoyo lo hacen posible.

En este primer año de gestión he contado en todo momento con el apoyo de la Rectoría de Unidad, a cargo del Dr. Francisco Javier Soria López, y de la Secretaria de Unidad, Dra. Angélica Buendía Espinosa, así como de todas las Coordinaciones a su cargo. En la División, el acompañamiento y trabajo de la Dra. María del Pilar Berrios Navarro, Secretaria Académica, de la Dra. Graciela Carrillo González, Jefa del Departamento de Producción Económica, del Dr. Juan José Carrillo Nieto, Jefe del Departamento de Política y Cultura, del Dr. Alfonso León Pérez, Jefe del Departamento de Relaciones Sociales, y del Mtro. Teseo Rafael López Vargas, Jefe del Departamento de Educación y Comunicación, ha sido la pieza fundamental para el funcionamiento de la DCSH. Mi reconocimiento y agradecimiento a ellas y ellos por su esfuerzo y liderazgo.

Finalmente, agradezco a las diferentes áreas que proporcionaron la información que se presenta en este informe, especialmente a la Oficina de Información Institucional y Planeación Estratégica de la División, a cargo del Mtro. Jesús Gómez Ramírez y a la Mtra. Alejandrina Rodríguez Morales.

Con este informe, refrendo mi compromiso con la Universidad, y reitero mi voluntad de trabajo para con nuestra División.

In calli Ixcahuicopa

“Casa Abierta al Tiempo”

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

Directora

Introducción

A medio siglo de su creación, la UAM enfrenta desafíos significativos en sus funciones sustantivas. Para la División de Ciencias Sociales y Humanidades es fundamental abordar problemas relacionados con el rezago educativo, la necesaria renovación de nuestra oferta educativa, la desvinculación creciente entre investigación y docencia, así como aquellos relacionados con la violencia, la desigualdad y la exclusión de la educación superior, que precisan de acciones afirmativas que generen un impacto positivo en términos de inclusión y equidad social. Algunos puntos estratégicos para incidir en estos problemas son: la participación de la comunidad universitaria, la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la evaluación de los impactos sociales de la investigación y la promoción de la cultura de paz, como factores esenciales para el desarrollo institucional.

Nuestra división enfrenta, además, diferentes retos asociados con el cabal cumplimiento de las funciones sustantivas. La actualización y desarrollo de los planes y programas de estudio, el análisis, discusión y actualización de las líneas y proyectos de investigación, en el marco de la transformación de las áreas de investigación en áreas académicas; la definición de una política editorial divisional actualizada y robustecida; la actualización de los criterios de planeación, programación y presupuestación en un contexto de reducción presupuestal; la revitalización y fortalecimiento del servicio social; la vinculación intra e interinstitucional; el impulso a proyectos patrocinados y de educación continua para la generación de recursos propios; y la mejora constante de la infraestructura y el equipamiento son temas que, en diálogo con las condiciones cambiantes del contexto, definen la agenda de trabajo divisional.

La propuesta de trabajo divisional para el periodo 2023- 2027 está estructurada en cuatro grandes etapas. La primera etapa, de diagnóstico y definición, comprende el periodo 2023-2024 y ha tenido como objetivo la caracterización y diagnóstico del estado de los diferentes asuntos y procesos de la división, estableciendo prioridades y rutas de acción. La segunda etapa, de diseño e implementación, comprende el periodo 2024- 2025 y tiene como objetivo definir y precisar las estrategias para incidir en los temas prioritarios, así como dar continuidad a las acciones emprendidas en el primer año de la gestión. La tercera etapa, de desarrollo y

ajuste, comprende el periodo de 2025- 2026 y servirá para consolidar las líneas de acción emprendidas, así como realizar los ajustes que se identifiquen como necesarios en las estrategias implementadas. Finalmente, en el periodo 2026- 2027 se espera llevar a cabo un proceso de evaluación y balance de los resultados obtenidos a lo largo de estos cuatro años.

La propuesta de trabajo en cuatro etapas que ha planteado esta gestión se orienta por tres principios rectores en la gestión administrativa: profesionalización, modernización y pluralidad. Ello implica la necesidad de mantener un constante diálogo con el entorno institucional y social de la Universidad, así como la definición de mecanismos que permitan agilizar y facilitar los procesos administrativos de competencia divisional, y la adopción de un principio de apertura y diálogo con los diferentes actores que conforman a la comunidad divisional.

El informe que hoy se presenta da cuenta de la primera etapa de diagnóstico y definición, y comprende los trimestres 23 Otoño, 24 Invierno, 24 Primavera y 24 Otoño. En esta etapa se han realizado algunos ajustes necesarios para la modernización de la gestión administrativa de la División, reconociendo la importancia que tiene la generación y sistematización de la información relacionada con los diferentes procesos académicos y administrativos, como fundamento para la toma de decisiones informadas.

Contexto institucional

La DCSH se inserta en un entorno caracterizado por una serie de transformaciones académicas, políticas y sociales que han impactado su funcionamiento. Entre los eventos recientes más significativos se encuentran:

Impacto de la pandemia por COVID-19: se registraron afectaciones en la salud mental, la permanencia y las trayectorias académicas del estudiantado y del personal universitario.

Paro estudiantil de 2023: el movimiento encabezado por mujeres universitarias para erradicar la violencia de género en el entorno universitario impulsó reformas reglamentarias y estructurales que buscan sentar las bases institucionales para garantizar una vida libre de violencia. A estas reformas, necesariamente debemos sumar un proceso de justicia restaurativa y de construcción de una cultura de paz, en donde tenga lugar una interacción universitaria enmarcada en el respeto absoluto de los valores universitarios.

Cambios en la política de educación superior: La Ley General de Educación Superior y las modificaciones normativas en materia de ciencia y tecnología han redefinido los marcos institucionales, exigiendo ajustes en la planeación académica.

En este contexto, el Colegio Académico ha aprobado reformas fundamentales para fortalecer la estructura institucional y la articulación de las funciones sustantivas:

Reforma de la organización básica y carrera académica (sesiones 522, 10 de marzo y 17 de abril de 2023): Redefinió las Áreas Académicas como espacios integradores de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, en alineación con la Agenda Estratégica de Gestión Institucional (AEGI) -UAM 2025-2030.

Modificaciones al Reglamento de Estudios Superiores (noviembre de 2024): Se establecieron mecanismos para agilizar la creación, modificación y supresión de planes y programas de estudio, asegurando su pertinencia social y académica, y fortaleciendo la evaluación curricular.

Por su parte, el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco aprobó las "Políticas operativas transversales para el fortalecimiento, desarrollo, articulación y evaluación de las funciones sustantivas" (sesión 9.24, 27 de septiembre de 2024), reafirmando la necesidad de fortalecer las Áreas Académicas y garantizar el trabajo colegiado y la equidad en la carrera académica.

A partir del diagnóstico realizado en la primera fase de esta gestión, se identificaron los siguientes retos prioritarios:

Actualización y desarrollo de planes y programas de estudio: En alineación con la AEGI-UAM 2025-2030, se requiere consolidar un diseño curricular flexible e interdisciplinario que responda a los avances del conocimiento y a las demandas del mercado laboral.

Fortalecimiento de las Áreas Académicas: Se busca consolidarlas como espacios de articulación de la investigación y la docencia, promoviendo un modelo de trabajo colectivo.

Innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje: Es fundamental incorporar tecnologías digitales y estrategias didácticas innovadoras que faciliten el aprendizaje y reduzcan el rezago educativo.

Revisión de la política editorial divisional: Se propone actualizar y fortalecer la difusión del conocimiento generado en la División, contribuyendo a la función de preservación y difusión de la cultura.

Vinculación intra e interinstitucional: Se priorizará la colaboración con otras universidades y sectores sociales para fortalecer la formación académica y la investigación aplicada.

Financiamiento y generación de recursos propios: Se buscará el impulso de proyectos patrocinados y de educación continua como estrategias de sustentabilidad financiera.

Equidad y sostenibilidad: En consonancia con las orientaciones transversales de la AEGI-UAM 2025-2030, se reforzarán acciones en materia de equidad de género, diversidad e inclusión, así como medidas para reducir la huella ambiental de la actividad académica.

El trabajo realizado en esta primera fase ha permitido construir un diagnóstico claro sobre los principales retos de la División y su relación con los lineamientos institucionales de la UAM. La siguiente fase, correspondiente al periodo 2024-2025, se centrará en la implementación de estrategias concretas para atender estos retos, con base en las políticas institucionales y en el marco de la AEGI-UAM 2025-2030.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades reafirma su compromiso con la excelencia académica, la inclusión y la responsabilidad social, alineando sus acciones con la estrategia institucional de la UAM y con las necesidades de la comunidad universitaria y la sociedad.

La DCSH hoy

La DCSH está conformada por cuatro departamentos: Educación y Comunicación, Política y Cultura, Producción Económica y Relaciones Sociales, que albergan a treinta y cinco Áreas Académicas. La oferta académica de nuestra División se conforma por seis licenciaturas y quince posgrados, incluyendo la nueva Especialización en Medios Públicos, programa articulado con la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la UAM Cuajimalpa, que comenzará a operar en el Trimestre 25 Primavera.

Adicionalmente, el Consejo Divisional aprobó recientemente la justificación para la creación de una especialización en Discapacidad y una nueva licenciatura en Producción Social de la Vivienda y el Hábitat.

Figura 1. Esquema de la estructura académica de la División

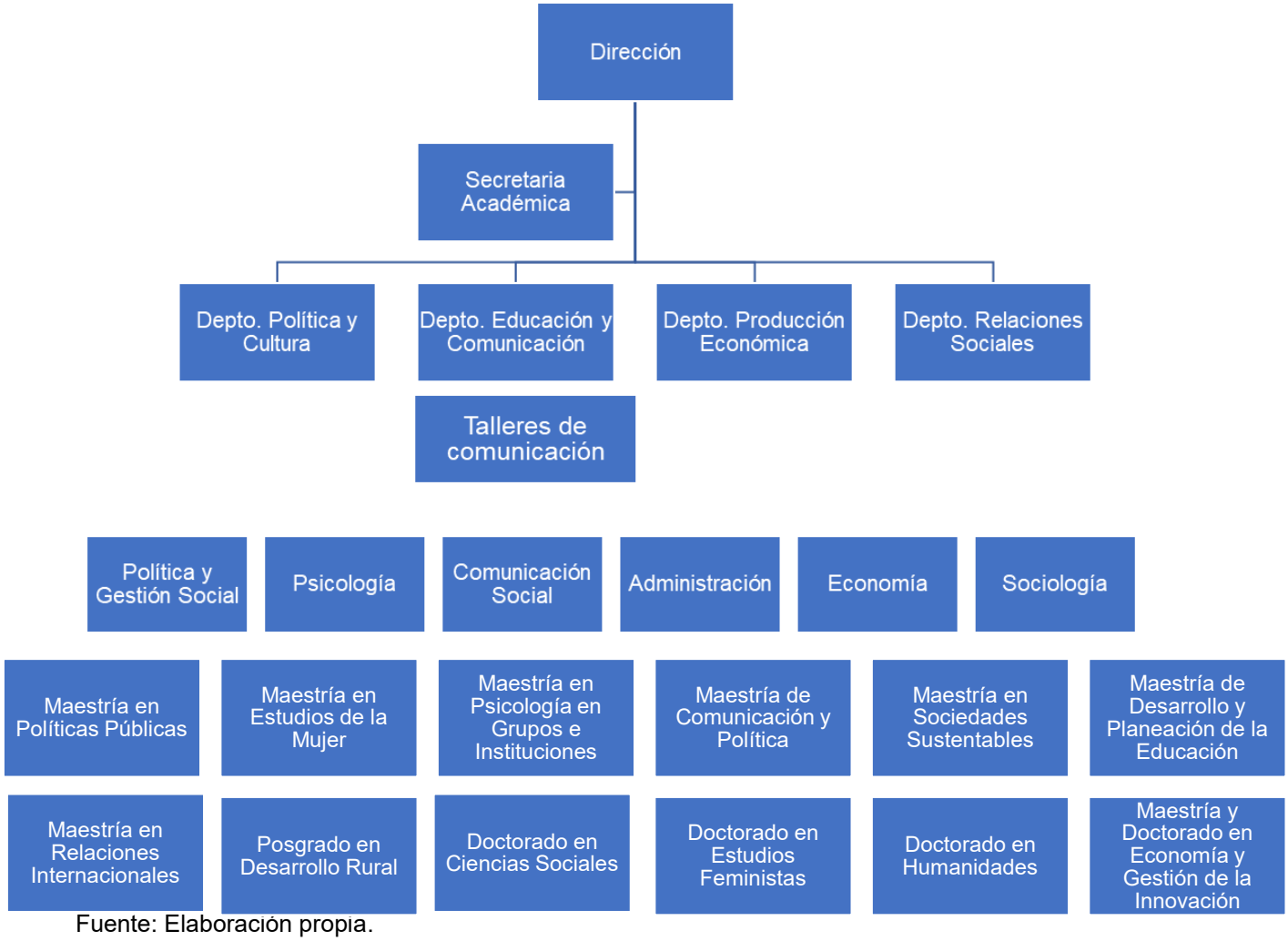

Fuente: Elaboración propia.

Modernización administrativa: dinamismo en la gestión y adaptación al entorno

En el proceso de diagnóstico realizado en este primer año de gestión pudimos identificar una brecha creciente entre la estructura administrativa tradicional en la división, y las características actuales de nuestra universidad. El crecimiento y consolidación de la universidad a lo largo del tiempo ha venido acompañado de fenómenos tales como: el incremento en el volumen de alumnado, el pleno reconocimiento de obligaciones de la universidad en materia de transparencia y rendición de cuentas, la emergencia de los sistemas de información y el papel central de la información para la toma de decisiones, entre otros, ha llevado a un desfase incremental entre las necesidades de los distintos sectores de la universidad y la organización administrativa de los asuntos divisionales.

Algunos problemas concretos se relacionan con:

Problemas relacionados con el servicio social

De acuerdo con el "Estudio sobre el empleo y desempeño profesional de las y los egresados de licenciatura"[1] 24.3% de las personas egresadas no tituladas consideradas en su muestra, se explican por no haber cumplido con el servicio social. El análisis realizado en la DCSH mostró los siguientes problemas:

Tiempos de espera prolongados para la liberación del servicio social, que en ocasiones superaron el tiempo de prestación por parte del alumnado (es decir, más de seis meses esperando el trámite de liberación).

Periodos en el año (principalmente los tres primeros meses, que coinciden con la solicitud de becas) en los que alrededor de 60% del tiempo efectivo de trabajo en la coordinación de servicio social se destinaba a la elaboración de constancias para el profesorado.

[1] Fuente: Universidad Autónoma Metropolitana (2021) Estudio sobre el empleo y desempeño profesional de las y los egresados de licenciatura. Sistema de Información de Estudiantes, Egresados y Empleadores. Rectoría General, Departamento de Egresados. Disponible para su consulta en: https://egresados.uam.mx/estudios/Informe_Global_Gen_2018.pdf (Accedido: 28 febrero 25).

Tiempos prolongados para poder registrar nuevos proyectos de servicio social ante el consejo, debido a que sólo se aprobaban proyectos dos veces al año en el Consejo Divisional.

(2) Problemas relacionados con los tiempos de espera para la recepción de coeficientes de participación

La falta de un sistema de información integral, que facilite la consulta y cálculo de los coeficientes de participación en docencia, combinada con la fragmentación de los registros de esta información entre diferentes oficinas de la división daba como resultado un proceso largo, que iniciaba con la solicitud por parte del profesorado de sus coeficientes de participación.

(3) Problemas relacionados con la dispersión de la información

Poca sistematización en los procesos internos de la división y falta de un sistema que aumente la capacidad de respuesta frente a solicitudes de información de diferentes instancias.

(4) Falta de mecanismos de planeación y seguimiento de procesos divisionales

Capacidad reducida para dar seguimiento a procesos de largo alcance, como los trabajos de actualización de los planes y programas de estudio.

Retomando la noción de dinamismo en la gestión plasmada en la AEGI- UAM 2025-2030, en 2024 llevamos a cabo el rediseño de la estructura administrativa de la dirección. Los cambios realizados fueron:

(i) la creación de la oficina de vinculación y servicio social, que tiene como objetivo dotar al servicio social de un sentido formativo, a través de la búsqueda de proyectos relacionados con las carreras que ofertamos, dar seguimiento a los procesos de retribución social de los posgrados, y ser el enlace con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt) hoy Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (CCHTI).

(ii) la creación de la oficina de Información Institucional y Planeación Estratégica, que tiene como objetivo coadyuvar al seguimiento de procesos de largo alcance, como la

actualización de los planes y programas, así como responder las solicitudes de información y concentrar la información estadística relacionada con la trayectoria académica del alumnado, la incorporación de nuevo personal académico a los departamentos, el seguimiento y llenado de la Matriz de Indicadores y Resultados (MIR), la compilación de información para los diferentes informes y procesos de auditorías, entre otras.

(iii) la creación de la oficina de Comunicación Social y Proyectos Especiales, que tiene como objetivo definir y desarrollar las estrategias de comunicación con la comunidad divisional, la gestión de las fuentes digitales de comunicación de la división, brindar apoyo logístico a la dirección para la realización de eventos, la coordinación de los procesos de actualización docente y la promoción de acciones que promuevan la articulación de la comunidad divisional.

Cabe destacar que estas áreas se crearon a partir de la fusión y redefinición de las áreas anteriores y no implican la contratación de personal adicional (ver figura 2)

Estos cambios se reforzaron con el diseño y operación del Sistema de Información Integral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (SIICSH), creado para digitalizar y automatizar procesos tales como: el trámite de inicio y liberación del servicio social del alumnado; la generación de constancias por asesorías de servicio social para el profesorado; la expedición automática e instantánea de los coeficientes de participación del profesorado; la consulta de los resultados de las encuestas de evaluación docente y el seguimiento de calificaciones en las licenciaturas.

Figura 2 Estructura Administrativa de la DCSH

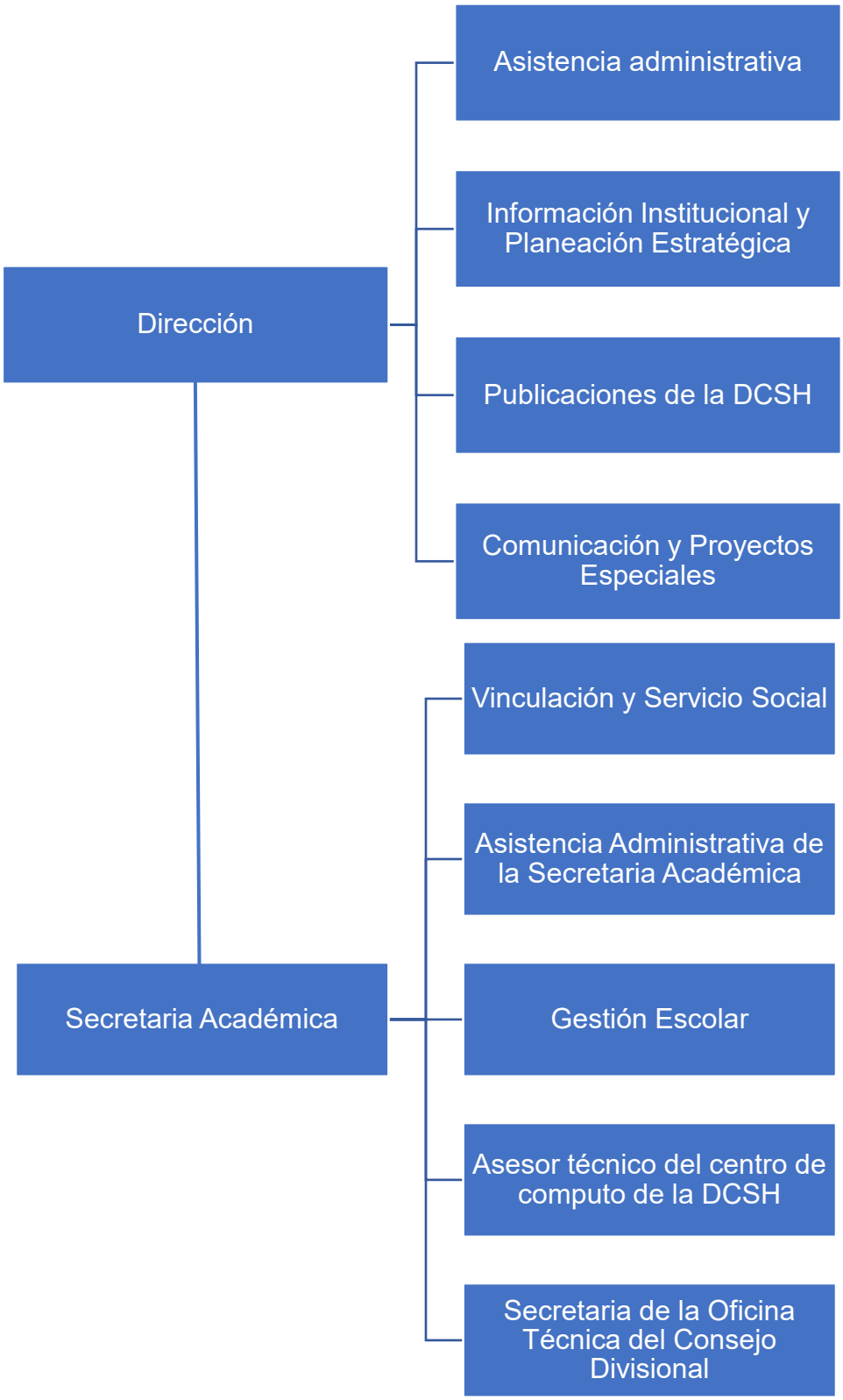

Fuente: Elaboración propia con información oficial de la UAM X

Planta académica

La planta académica está conformada por 380 profesores y profesoras; 288 por tiempo indeterminado y alrededor de 92 profesores y profesoras contratados por tiempo determinado[2]. En total, la planta académica divisional representa 40% del total de la Unidad. El desglose por departamento puede observarse a continuación:

Tabla 1 Planta académica por departamento, 2024.

Departamento	Definitivos activos	Temporales	Total
Educación y Comunicación	114	34	148
Política y Cultura	76	17	93
Producción Económica	57	31	88
Relaciones Sociales	41	10	51
Total	**288**	**92**	**380**

Fuente: Información de plantilla activa 4ta quincena de 2025

Anualmente, los cuatro Departamentos de la DCSH emprenden el diagnóstico de sus necesidades académicas, que, una vez que son discutidas y aprobadas en Consejo Divisional, permiten que se convoquen concursos de oposición. En el periodo 2023- 2024 ingresaron veintiún nuevos profesores (12 en total) y profesoras (9 en total) contratados y contratadas por tiempo indeterminado. Esta cifra es un indicador del intenso proceso de recambio generacional que está experimentando la división. A pesar de ello, el alto número de plazas vacantes definitivas obliga a realizar un análisis crítico de los tiempos y procedimientos a través de los cuales se lleva a cabo este proceso.

Tabla 2 Contrataciones de personal académico por tiempo indeterminado. 2023-2024.

Departamento	Contrataciones de personal académico por tiempo indeterminado
Educación y Comunicación	8
Política y Cultura	4
Producción Económica	3
Relaciones Sociales	6
Total	**21**

Fuente: Información de plantilla activa 4ta quincena de 2025

[2] Sin considerar Ayudantes de investigación.

Otra figura que ha sido relevante en la composición de la planta académica de la división es el personal académico visitante. En el capítulo III del RIPPPA se establece que esta categoría posibilita contrataciones temporales hasta por tres años. Durante el año que se informa, el Consejo Divisional aprobó cinco nuevas contrataciones y tres contrataciones en modalidad de primera prórroga. En la siguiente tabla se especifican las fechas de contratación, tiempo en que los departamentos contarán con un recurso más para actividades de docencia e investigación.

Tabla 3 Contrataciones de personal académico visitante

Sesión	Departamento	Personal Académico Visitante	Periodo de Contratación	Tipo de Contratación
9.23	Educación y Comunicación	Mtro. Rodrigo Guzmán Preciado	Del 16 de junio de 2023 al 15 de junio de 2024	Contratación
9.23	Política y Cultura	Dr. Manuel Triano Enríquez	Del 26 de junio de 2023 al 15 de junio de 2024	Contratación[/1]
9.23	Producción Económica	Dr. Mario Cimoli	Del 13 de noviembre de 2023 al 12 de noviembre de 2024	Contratación
9.23	Producción Económica	Dr. José Ignacio Ponce Sánchez	Del 1 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2024	1ra. Prórroga[/2]
27.23	Producción Económica	Dra. Gabriela Lizeth Pimentel Linares	Del 5 de diciembre de 2023 al 4 de diciembre de 2024	1ra. Prórroga
7.24	Educación y Comunicación	Lic. Jaime Alonso Lobalto Cardoza		Contratación
7.24	Política y Cultura	Dr. Ángel Mundo López	Del 16 de mayo de 2024 al 15 de mayo del 2025	Contratación
7.24	Educación y Comunicación	Mtro. Rodrigo Guzmán Preciado	Del 16 de junio de 2024 al 15 de junio de 2025	1ra. Prórroga

12.24	Política y Cultura	Mtra. Dalila Mendoza Aguilar		Contratación
20.24	Producción Económica	Dr. Mario Cimoli	Del 13 de noviembre de 2024 al 13 de noviembre de 2025	1ra. Prórroga

/1 El 20 de marzo de 2024 el Dr. Manuel Triano Enríquez presentó su renuncia a la plaza de profesor visitante en virtud de que ganó un concurso de oposición en el Departamento de Política y Cultura.
/2 El 15 de enero de 2024 el Dr. José Ignacio Ponce Sánchez presentó su renuncia a la plaza de profesor visitante en virtud de que ganó un concurso de oposición en la Unidad Iztapalapa.
Fuente: Oficina Técnica de Consejo Divisional

Con respecto al perfil de la planta académica, de los 380 profesores y profesoras contratados por tiempo indeterminado, 211 cuentan con doctorado, 143 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) y 100 tienen perfil PRODEP.

Los datos señalados en el párrafo anterior dan cuenta de la fortaleza divisional para realizar investigación novedosa y socialmente pertinente. En este sentido, cabe destacar que, a nivel de todo el profesorado de la UAM en el SNII, las áreas de Ciencias Sociales (Área VI) y Humanidades (Área V) representan el 45.7% del total, lo que evidencia un compromiso con el estudio de problemáticas sociales y culturales en nuestra universidad. Sin embargo, de acuerdo con los datos presentados en el informe del Rector General 2024, la proporción del profesorado con SNII se ha mantenido constante en nuestra universidad. Incluso, en los informes trimestrales sobre su membresía, se observa una disminución en la cantidad de personal con SNII 1 en el cuarto trimestre de 2024, sin que esta disminución se refleje en un incremento en el profesorado con nivel II de distinción (UAM. 2024, p. 50).[3] En este sentido es necesario reconocer que debemos buscar estrategias que incentiven el ingreso al SNII como una de las estrategias de fortalecimiento de las trayectorias académicas de nuestro profesorado, que incide directamente en la alta habilitación.

[3] Fuente: Universidad Autónoma Metropolitana (2024) Informe de Actividades 2024, p. 50. Rectoría General. Disponible para su consulta en: https://transparencia.uam.mx/inforganos/rg/2024/flip/index.html (Accedido: 27 febrero 2025).

Áreas académicas y proyectos de investigación

En cuanto a la investigación, en la DCSH hay actualmente 33 Áreas adscritas a los cuatro departamentos. El trabajo se articula a partir de 188 líneas de investigación y el Consejo Divisional tiene registrados 168 proyectos de investigación. De estos, 25 proyectos fueron creados entre 2023 y 2024. La revisión de las líneas de investigación registradas nos permite observar un problema de dispersión: por cada línea de investigación hay apenas 1.1 proyectos, la mayoría de estos son proyectos individuales. Necesitamos, bajo el principio irrestricto de libertad de investigación, discutir y actualizar las líneas de investigación de las Áreas, buscando la transversalidad entre nuestros proyectos, así como mecanismos que promuevan el trabajo colectivo.

Educación y Comunicación

El Departamento de Educación y Comunicación tiene un total de 64 proyectos activos, distribuidos en diez áreas, además de nueve proyectos sin adscripción a un área específica. La línea de investigación con mayor número de proyectos asociados es "Investigación básica y transdisciplinaria en ciencias sociales", con 12 proyectos, aunque todos estos son de carácter individual. Por otro lado, el área de "Procesos grupales, institucionales y sus interrelaciones" cuenta con nueve proyectos vigentes, de los cuales tres fueron realizados en conjunto con distintos investigadores e investigadoras. Cabe señalar que, en este departamento, menos del 50% del profesorado participa en algún Área.

Política y Cultura

El Departamento de Política y Cultura cuenta con 40 proyectos activos, distribuidos en nueve áreas de investigación, además de un proyecto sin adscripción específica. Se destaca que todas las áreas cuentan con al menos un proyecto desarrollado en colaboración con distintos investigadores e investigadoras. Entre las áreas con mayor dinamismo en sus proyectos de investigación, sobresalen "Mujer, identidad y poder" con ocho proyectos, de los cuales tres se llevan a cabo de manera colectiva, y "Sistema

político y sociedad civil" (antes Gestión Estatal y Sistema Político) con siete proyectos, de los cuales tres se desarrollan en colaboración entre diferentes integrantes del área.

Asimismo, resulta relevante el caso del área de "Polemología y Hermenéutica" que, si bien cuenta con un solo proyecto, este se realiza en conjunto con todos los integrantes del área, además de investigadores de otras disciplinas. De igual manera, las áreas de "Política Internacional" y "Problemas de América Latina" destacan por una colaboración en la mayoría de sus proyectos.

Producción Económica

El Departamento de Producción Económica registró un total de 35 proyectos activos, distribuidos en nueve áreas de investigación. Se destaca que aproximadamente el 54% de estos proyectos se desarrollan en colaboración con distintos investigadores e investigadoras, fortaleciendo el trabajo colectivo.

Entre las áreas de mayor actividad destacan "Economía agraria, desarrollo rural y campesinado", con seis proyectos, de los cuales dos se realizan en conjunto con otros especialistas, así como "Análisis y Gestión Socioeconómica de las Organizaciones", con cinco proyectos, de los cuales cuatro se desarrollan de manera colaborativa. Asimismo, el área de "Modelación y Educación Matemática en las Ciencias Sociales" cuenta con dos proyectos, ambos trabajados de forma colectiva.

Relaciones Sociales

El Departamento de Relaciones Sociales registró un total de 29 proyectos vigentes, distribuidos en cinco áreas de estudio, además de dos proyectos sin adscripción específica.

En este departamento destaca la línea de investigación "Espacio Social, Región y Organización Rural" con ocho proyectos, aunque sólo uno se realiza de manera colaborativa. La línea "Sociedad y Territorialidad" tiene siete proyectos individuales asociados a ella. Por su parte, el área de "Estudios del Trabajo" cuenta con cinco proyectos, de los cuales dos tienen más de un integrante.

De cara al proceso de transición de nuestras Áreas de Investigación hacia Áreas Académicas, la discusión sobre las líneas de investigación cobra particular relevancia, pues permitirá articular con una perspectiva actualizada las agendas de investigación, identificando las líneas que transversalmente den cuenta de los intereses investigativos de las personas integrantes, sino que, a partir de estas, pueden articularse los ejes de trabajo para definir los proyectos del área en las otras funciones sustantivas.

Alumnado

Durante el período informado la DCSH atendió a 4,794 estudiantes de licenciatura y 390 de posgrado. Se programaron 752 grupos y 65 UEA. De acuerdo con el informe de Rectoría General 2024, de la división egresaron, en promedio, 318 personas de las seis licenciaturas y 23 de posgrado cada trimestre.[4]

Licenciatura

Demanda e ingreso

La matrícula total activa en las seis licenciaturas de la división se distribuye de la siguiente forma: Administración (797), Comunicación (891), Economía (761), Política y Gestión Social (475), Psicología (1275) y Sociología (595).

La demanda total de ingreso a licenciaturas durante los trimestres 23O, 24P y 24O fue de 12,618 aspirantes. De estos, fueron aceptados 2,250, lo que representa una captación del 17.83% de la demanda. Por proceso de admisión, tenemos que en 23O la demanda total fue de 4,136 aspirantes, con un ingreso de 799 estudiantes. En el proceso 24P la demanda fue de 3,688 y el ingreso de 674. En 24O se registraron 4,794 aspirantes e ingresaron 777 estudiantes. El desglose por licenciaturas es como sigue:

Tabla 4. Demanda y admisión de las licenciaturas de la DCSH, 2024.

Licenciatura	23-O		24-P		24-O	
	Demanda	Admisión	Demanda	Admisión	Demanda	Admisión
Administración	1,027	152	845	114	1,147	132
Comunicación Social	454	121	399	113	555	127
Economía	368	149	416	130	478	134
Política y Gestión Social	100	62	148	65	133	73
Psicología	2,062	220	1,778	172	2,318	195

[4] Fuente: Universidad Autónoma Metropolitana (2024) Informe de Actividades 2024. Anexos. Rectoría General. Disponible para su consulta en: https://transparencia.uam.mx/inforganos/rg/2024/flip/index.html (Accedido: 01 marzo 2025).

Sociología	125	95	102	80	163	116
Total	**4,136**	**799**	**3,688**	**674**	**4,794**	**777**

Fuente: Informe Rectoría General 2024

La licenciatura en Psicología se mantiene como la de mayor demanda, seguida por Administración y Economía. Las carreras menos demandadas fueron Política y Gestión Social y Sociología. Al cruzarla con los datos de admisión, la concentración de demanda por licenciatura nos da una idea de qué tan excluyente es el ingreso en cada una de ellas. Así, tenemos que Psicología acepta un porcentaje menor a 11% de su demanda; Administración, 10%; Comunicación Social, 14.4%; Política y Gestión Social 14.4%; Economía, 13% y Sociología, 46%.

La tendencia observada en este año es consecuente con el comportamiento de la demanda en nuestras licenciaturas en el último quinquenio, tal como se observa en la siguiente figura:

Figura 3 Cambios relativos en la demanda en la DCSH

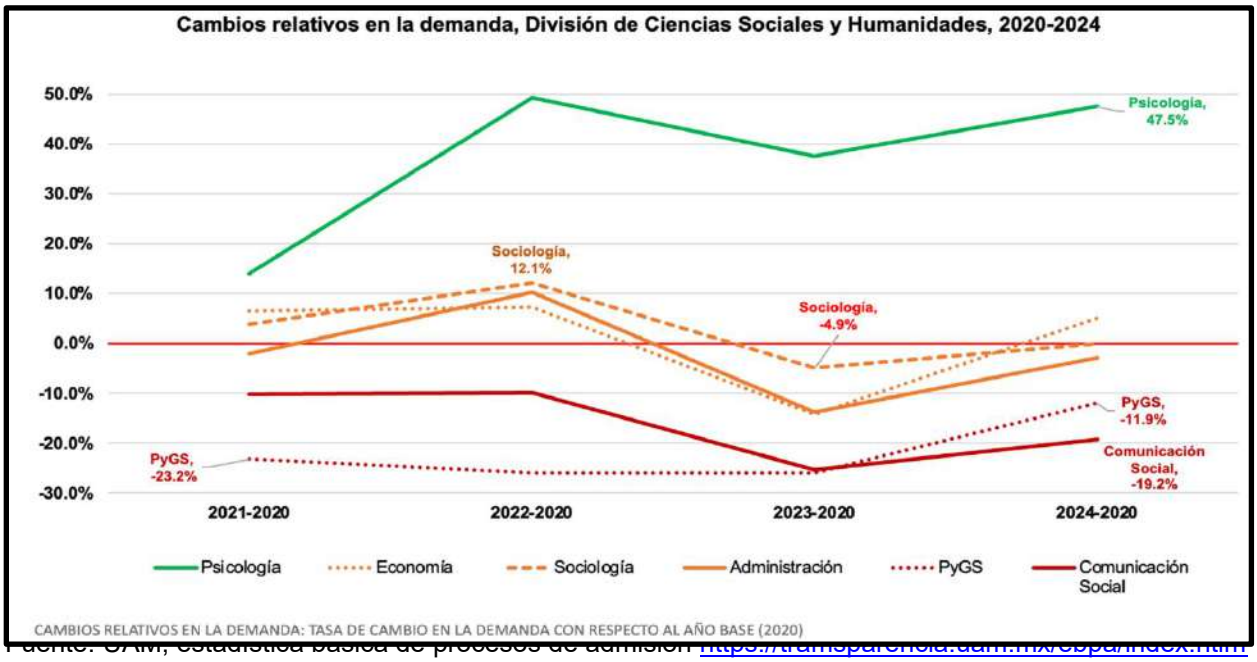

Fuente: UAM, estadística básica de procesos de admisión https://transparencia.uam.mx/cbpa/index.html

Si comparamos las demandas de ingreso de nuestras licenciaturas con el resto de las licenciaturas de la universidad, podemos ver que la carrera de Psicología es la segunda carrera más demandada de la UAM, pues capta 5.1% de la demanda total y es superada

sólo por Medicina. En contraposición, la carrera de Sociología capta alrededor del 0.34% de la demanda total; Política y Gestión Social el 0.30% y Economía el 1.16%.

Figura 4 Demanda general de ingreso a la UAM a nivel licenciatura, 2024

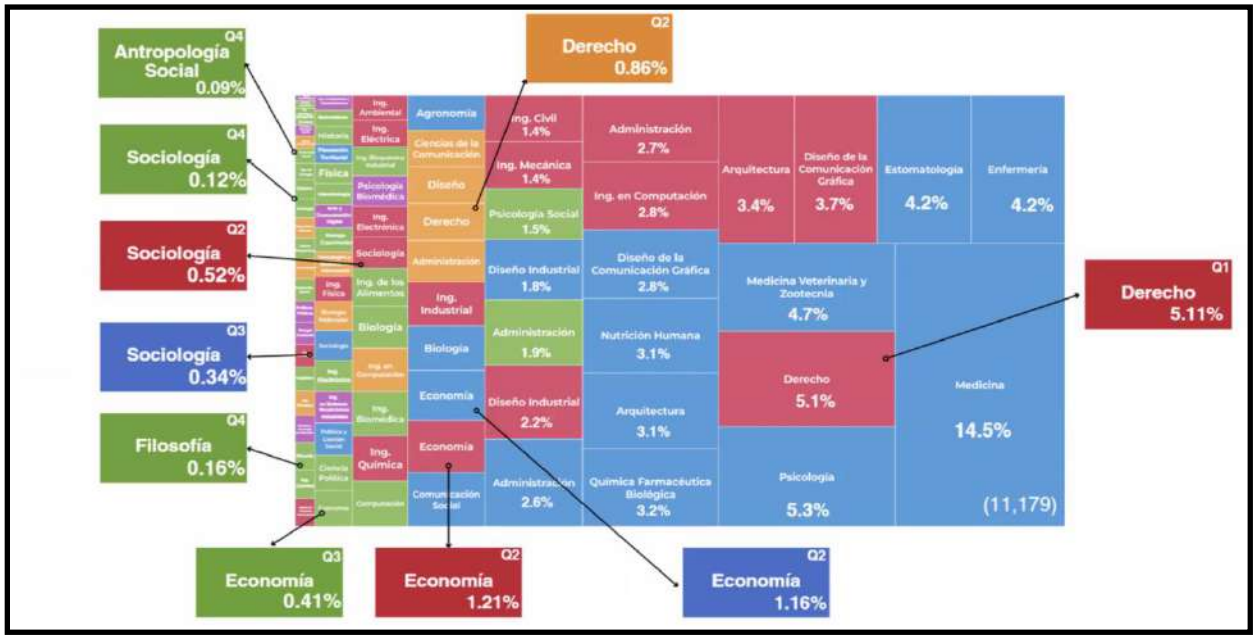

Fuente: Dirección de Análisis, Seguimiento y Apoyo Académico (DASAA), 2024. Disponible para su consulta en: https://dasaa.rec.uam.mx/numeralia_aspirantes, consultado por última vez el 05/03/25. Las licenciaturas en azul corresponden a las de la Unidad Xochimilco, las rojas a la Unidad Azcapotzalco, las verdes a Iztapalapa, las de color morado a Lerma y las naranjas a Cuajimalpa.

Al observar los puntajes de ingreso la tendencia se repite: las licenciaturas de Psicología, Administración y Comunicación Social poseen los puntajes más altos en el ingreso, por encima del puntaje promedio ponderado, mientras que Economía, Política y Gestión Social y Sociología presentan, en ese orden, los menores puntajes obtenidos en el proceso de selección, por debajo del promedio (Ver figura 5).

Figura 5 Puntaje ponderado de admisión, 2024.

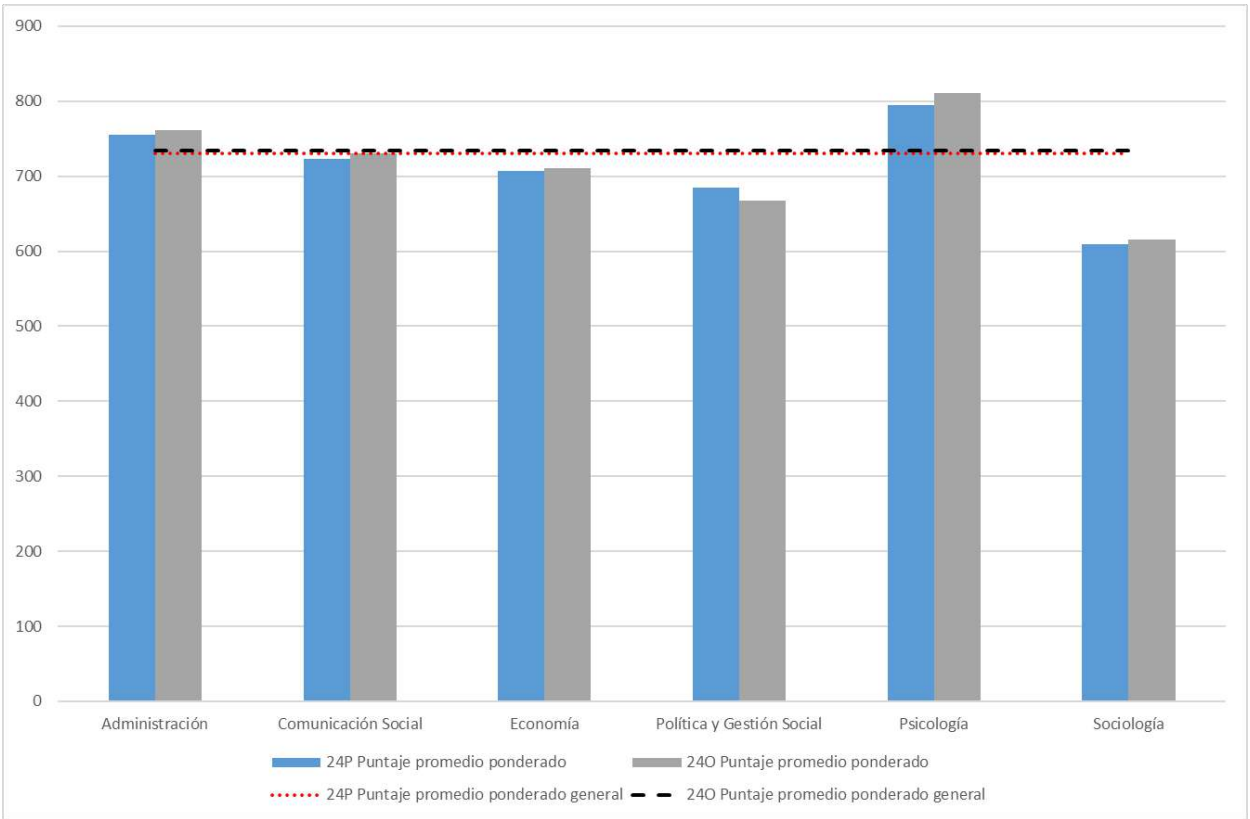

Fuente: Elaboración propia con información de la DASAA, marzo 2025.

Admisión e inscripción

La relación entre admisión (personas aceptadas) e inscripción (personas admitidas que concluyen su trámite de inscripción) en la división es bastante alta. Del total de personas admitidas en el periodo (2140), 87.5% (1968) concluyó su trámite de inscripción. Esta relación es más alta en el trimestre de primavera, alcanzando más de 95% de personas inscritas. Sin embargo, según el Informe "Índices de deserción 2022" la DCSH pierde, en promedio, 12.81% del alumnado inscrito durante el primer año de trayectoria escolar (es decir, en los troncos).[5]

[5] Fuente: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X) (2022) Informe Estadístico de Índices de Deserción de la UAM-Xochimilco 2022. Disponible en: https://escolares.xoc.uam.mx/archivos/INFORME-DESERCION-2022.pdf (Accedido: 3 marzo 2025).

La Dirección de Análisis, Seguimiento y Apoyo Académico (DASAA) ha sistematizado la información por estudiante y por carrera para un periodo de observación de diez años, que va de 2014 a 2024. Con ello, busca identificar al alumnado que deserta, y que podría recuperarse. En el caso de la DCSH, las "fugas de matrícula" durante el primer año fueron más altas en las carreras de Sociología, que perdió hasta 15% del alumnado de nuevo ingreso en algunos años, y Economía, que perdió hasta 20% de su matrícula en ese periodo.[6]

Estos datos reflejan la complejidad del fenómeno de la deserción escolar y la necesidad de analizar factores específicos de cada programa académico para comprender y abordar las causas subyacentes. Aunado a ello, el nivel de desagregación de los datos permite identificar con precisión quiénes son las personas que podrían recuperarse para continuar sus estudios. Esto representa un reto por asumir para nuestra división.

Tabla 4 Admisión vs Inscripción por licenciatura por trimestre, 2024

Licenciatura	23-O		24-P		24-O	
	Admisión	Inscripción	Admisión	Inscripción	Admisión	Inscripción
Administración	152	122	114	113	132	111
Comunicación Social	121	112	113	110	127	110
Economía	149	113	130	121	134	108
Política y Gestión Social	62	56	65	58	73	58
Psicología	220	181	172	170	195	171
Sociología	95	81	80	70	116	103
Total	**799**	**665**	**674**	**642**	**777**	**661**

Fuente: Elaboración propia con información del Informe de Rectoría General 2024.

Tasa de aprobación por carrera

De acuerdo con la Dirección de Análisis, Seguimiento y Apoyo Académico, en el trimestre 23O la división tuvo un total de 3570 alumnos inscritos en licenciatura. El Módulo de Historia y Sociedad, correspondiente al primer trimestre del Tronco Divisional[7], tuvo

[6] Fuente: Dirección de Análisis, Seguimiento y Apoyo Académico (2024) Fugas del Sistema UAM-Análisis por carrera para la Unidad Xochimilco.

[7] El Tronco Divisional se divide en dos bloques: Bloque A, que integra a las carreras de Economía, Política y Gestión Social y Administración; y el Bloque B, que incluye Psicología, Comunicación Social y Sociología.

porcentajes de aprobación de 87.11% (Bloque A) y 78.35% (Bloque B). Esta diferencia se atribuye a que en el bloque B el taller se centra en el área de estadística, lo que puede haber generado mayores desafíos para los estudiantes de estas licenciaturas.

En los troncos de carrera, las licenciaturas con los porcentajes de aprobación más bajos son: Economía, con 61.74%, y Administración, con 64.10%. En contraste, Sociología alcanzó 87.06% de aprobación, y Comunicación Social con un 89.95%. En la tabla siguiente se pueden observar los porcentajes de aprobación de cada licenciatura y el tronco en ese trimestre. El reporte completo por licenciatura se puede observar en el Anexo 1.1.

Tabla 5 Porcentaje de aprobación por licenciatura, trimestre 23O.

Licenciatura	Inscritos	Aprobados	% Aprobados	No aprobados	% No aprobados
Historia y Sociedad A	287	250	87.11	37	12.89
Historia y Sociedad B	351	275	78.35	76	21.65
Administración	493	316	64.10	177	35.90
Comunicación Social	637	573	89.95	64	10.05
Economía	447	276	61.74	171	38.26
Política y Gestión Social	272	175	64.34	97	35.66
Psicología	689	620	89.99	69	10.01
Sociología	394	343	87.06	51	12.94
Total	**3570**	**2828**		**742**	

Fuente: Elaboración propia con información de la DASAA, febrero 2025.

Para el trimestre 24I el Tronco Divisional presentó un incremento en el número de grupos, dado que se ofrecieron los módulos Historia y Sociedad y México, Economía, Política y Sociedad. Se puede observar que, a diferencia del trimestre anterior, el bloque B del módulo Historia y Sociedad, que incluye el taller de Estadística, registró un incremento en los porcentajes de aprobación. Por otro lado, en el módulo México, Economía, Política y Sociedad del bloque B, se observó un porcentaje de aprobación inferior al del bloque A. Este resultado podría estar relacionado con el hecho de que los estudiantes de las carreras de Administración, Economía y Política, y Gestión Social deben cursar el taller de Álgebra, lo cual representa un desafío adicional para nuestro alumndo.

Tabla 6 Porcentaje de aprobación por licenciatura, trimestre 24I.

Licenciatura	Inscritos	Aprobaron	% Aprobación	No aprobaron	% No aprobación
Historia y Sociedad A	276	226	81.88	50	18.12
Historia y Sociedad B	423	360	85.11	63	14.89
México Economía, Política y Sociedad A	344	247	71.80	97	28.20
México Economía, Política y Sociedad B	267	253	94.76	14	5.24
Administración	427	276	64.64	151	35.36
Comunicación Social	635	583	91.81	52	8.19
Economía	411	267	64.96	144	35.04
Política y Gestión Social	267	179	67.04	88	32.96
Psicología	660	617	93.48	43	6.52
Sociología	372	283	76.08	89	23.92
Total	**4082**	**3291**		**791**	

Fuente: Elaboración propia con información de la DASAA, febrero 2025.

Por otro lado, la licenciatura en Sociología fue la única que registró una disminución significativa en el porcentaje de aprobaciones en comparación con el trimestre anterior, mientras que las demás licenciaturas experimentaron un aumento en dicho porcentaje. El registro completo de los módulos por licenciatura se encuentra en el Anexo 1.2

Durante el trimestre 24P, el Tronco Divisional registró un total de 703 alumnos inscritos, mientras que las seis licenciaturas sumaron 2,941 alumnos. En total, la División tuvo a su cargo a 3,644 alumnos.

A diferencia del trimestre anterior, en el 24P se registró un incremento en los porcentajes de aprobación en el módulo México: Economía, Política y Sociedad del Tronco Divisional. Asimismo, se observó que el porcentaje de aprobación del Bloque A fue menor en comparación con el Bloque B, lo cual puede atribuirse al componente de Álgebra.

Tabla 7 Porcentaje de aprobación por licenciatura, trimestre 24P.

Licenciatura	Inscritos	Aprobados	% Aprobados	No aprobados	% No aprobados
México: Economía, Política Y Sociedad A	319	192	62.14	127	41.10
México: Economía, Política Y Sociedad B	384	348	90.63	36	9.38
Administración	482	256	53.11	226	46.89
Comunicación Social	608	557	91.61	51	8.39

Economía	432	319	73.84	113	26.16
Política y Gestión Social	322	258	80.12	64	19.88
Psicología	737	676	91.72	61	8.28
Sociología	360	292	81.11	68	18.89
Total	**3644**	**2898**		**746**	

Fuente: Elaboración propia con información de la DASAA, febrero 2025.

Durante este trimestre se registró un aumento en los porcentajes de aprobación de las licenciaturas en Economía, Política y Gestión Social y Sociología. En cambio, para las licenciaturas en Comunicación Social, Psicología y Administración se observaron porcentajes de aprobación inferiores a los del trimestre anterior, siendo en este último caso la disminución más significativa. El registro de cada licenciatura por módulo se puede observar en el Anexo 1.3.

En cuanto a la relación profesorado- alumnado, el promedio divisional es entre 10 y 11 estudiantes por profesor/trimestre. Cabe señalar que el número de estudiantes por profesor está altamente infuenciado por la lógica de nuestro sistema modular, aunque será necesario hacer análisis más profundos al respecto.

Tabla 8 Profesores programados por licenciatura para los trimestres 23-O, 24-I y 24-P

Carrera	23O			24I			24P		
	Alumnado	Profesorado	Relación	Alumnado	Profesorado	Relación	Alumnado	Profesorado	Relación
Administración	493	43	11.5	427	43	9.9	482	40	12.1
Comunicación social	637	49	13.0	635	58	10.9	608	55	11.1
Economía	447	39	11.5	411	41	10.0	432	43	10.0
Política y Gestión Social	272	33	8.2	267	37	7.2	322	31	10.4
Psicología	689	44	15.7	660	45	14.7	737	43	17.1
Sociología	394	49	8.0	372	55	6.8	360	52	6.9
Total	2932	257	11.4	2772	279	9.9	2941	264	11.1

Fuente: Elaboración propia con información de la DASAA, febrero 2025

Egreso

Durante los trimestres 23-O, 24-I y 24-P, el total de egresados y egressadas fue de 955, mientras que la cantidad de titulados y tituladas ascendió a 676. Destaca el trimestre 24-P, con la mayor cantidad de egresos (505) y titulaciones (254).

Tabla 9 Egresos vs Titulación de la licenciatura del trimestre 23O al 24P

	23-O	24-I	24-P	Total
Egresos	4	446	505	955
Titulación	279	143	254	676

Fuente: Elaboración propia con información de la DASAA, febrero 2025

Tabla 10 Egresos vs titulación por licenciatura, del trimestre 23-O al 24-P

Licenciatura	23-O		24-I		24-P	
	Egreso	Titulación	Egreso	Titulación	Egreso	Titulación
Administración	0	42	61	23	61	45
Comunicación Social	0	49	108	27	104	57
Economía	0	46	84	31	56	37
Política y Gestión Social	2	28	31	13	48	17
Psicología	2	84	106	34	158	70
Sociología	0	30	56	15	78	28
Total	**4**	**279**	**446**	**143**	**505**	**254**

Fuente: Elaboración propia con información de la DASAA, febrero 2025.

Servicio social

La automatización del trámite de servicio social llevada a cabo en 2024, a través del Sistema de Información Integral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, contribuyó significativamente a reducir el rezago en servicio social. En julio de 2024 había un total de 408 solicitudes de inicios de servicios sociales procesadas. A finales de diciembre del mismo año, esta cifra se elevó a 1.025.

Según los datos presentados, durante los primeros meses del periodo informado, cuando la plataforma no estaba disponible, había una respuesta media de 58 solicitudes por mes. Por el contrario, con la implementación de la plataforma, mejoramos con éxito la demanda de solicitudes, gestionando un promedio de 124 solicitudes por mes.

La introducción del Sistema de Información Integral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades facilitó una mejora significativa del 151,23% en los últimos cinco meses del año en lo que respecta a las solicitudes de los estudiantes para comenzar a prestar servicios sociales.

La segunda decisión importante para aumentar la capacidad de respuesta al alumnado fue la introducción de un criterio de flujo continuo en el registro de proyecto ante Consejo Divisional. A principios de julio de 2024, había 11 proyectos de servicio social nuevos registrados. Al final del año, esta cantidad había aumentado a 27 proyectos nuevos, lo que representa un incremento de 16 proyectos. En consecuencia, la División cuenta actualmente con un total de 3.015 proyectos de servicios sociales, según el SIIUAM.

El aumento del número de proyectos de servicios sociales se cuantificó en un 145,45% entre julio y diciembre de 2024. Cabe destacar que, a partir de julio de 2024, la Comisión de Servicios Sociales del Consejo Divisional se reunió al menos una vez al mes, lo que nos permitió ampliar el espectro de proyectos accesibles a los estudiantes y priorizar la revisión de las Directrices de Servicios Sociales, que actualmente se están evaluando.

Se han instituido sistemas de servicio que funcionan de forma continua: además del correo electrónico revisado a diario, el sistema de chatbot y el chat GPT están actualmente activos; según los registros proporcionados por estas plataformas, hay una tasa de resolución del 73% y una tasa de respuesta del 84%, y el número promedio de

personas interesadas que interactúan con el sistema diariamente es de aproximadamente 80 personas. El volumen de correos electrónicos recibidos cada día ha disminuido y, como resultado de la implementación de los sistemas antes mencionados, la afluencia diaria ha disminuido en un 30%.

Cabe destacar que, más allá de estos sistemas de apoyo, la oficina de servicios social sigue dedicándose a ayudar a los estudiantes con cualquier consulta entre las 9 de la mañana y las 6 de la tarde.

Además de los logros alcanzados, se han planteado metas muy claras para este año que van en función de aumentar el número de proyectos de servicio social con un enfoque de género, la recuperación de la población rezagada y la depuración de proyectos de servicio social.

Posgrados

Matrícula

A lo largo de los trimestres 23-O, 24-I y 24-P. Se observa un ligero incremento en la matrícula total, pasando de 382 estudiantes en 23-O a 392 en 24-I y alcanzando los 397 en 24-P. Los programas de doctorado tienen una presencia significativa en la matrícula total. El Doctorado en Ciencias Sociales es el que cuenta con mayor número de estudiantes.

Tabla 11 Matrícula de posgrado, de los trimestres 23-O, 24-I y 24-P

Nivel	Programa	23O	24I	24P
Especialización	Especialización-Maestría-Doctorado en Desarrollo Rural	19	19	17
Maestría	Especialización-Maestría-Doctorado en Desarrollo Rural	2	1	1
	Maestría en Comunicación y Política	17	15	16
	Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación	21	20	18
	Maestría en Economía, Gestión y Políticas de Innovación	16	17	15
	Maestría en Estudios de la Mujer	15	15	15
	Maestría en Políticas Públicas	14	13	26
	Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones	26	24	37
	Maestría en Relaciones Internacionales	11	19	18
	Maestría en Sociedades Sustentables	27	25	25
	Maestría-Doctorado en Ciencias Económicas	8	0	0
	Posgrado Integral en Ciencias Administrativas	2	0	0
Doctorado	Doctorado en Ciencias Sociales	111	105	106
	Doctorado en Estudios Feministas	19	30	24
	Doctorado en Humanidades	28	41	30
	Especialización-Maestría-Doctorado en Desarrollo Rural	41	44	45
	Maestría-Doctorado en Ciencias Económicas	4	3	3
	Maestría-Doctorado en Economía, Gestión y Políticas de Innovación	0	0	0
	Posgrado Integral en Ciencias Administrativas	1	1	1
Total		**382**	**392**	**397**

Fuente: Informe Rectoría General 2024

Egreso

La población egresada en los programas de posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades registra un total de 70 personas durante los trimestres observados. En el trimestre 23-O, el número total de egresadas fue de 20, destacando el Doctorado en Ciencias Sociales con 6 personas egresadas y el Doctorado en Humanidades con 6 egresadas también. Para el trimestre 24-I, se observa un incremento, alcanzando un total de 30. En este trimestre, la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones tuvo el mayor número de egresados con 6, seguida del Doctorado en Ciencias Sociales con 7 y del Doctorado en Humanidades con 2. Finalmente, en el trimestre 24-P, el número total de egresos regresó a 20. La Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones nuevamente destacó con 5 egresados, mientras que la Maestría en Políticas Públicas tuvo un crecimiento, alcanzando 4 egresadas. En cuanto a los doctorados, el Doctorado en Estudios Feministas registró 3 egresadas, mientras que el Doctorado en Humanidades solo tuvo 1. Estos datos reflejan los ciclos de egreso de cada posgrado y pueden ser utilizados para fortalecer estrategias de finalización de estudios de nuestros posgrados.

Tabla 12 Egresos por programa de posgrado y trimestre, 23-O, 24-I y 24-P

Nivel	Programa	23O	24I	24P
Especialización	Especialización en Estudios de la Mujer	0	0	0
	Especialización-Maestría-Doctorado en Desarrollo Rural	0	0	0
Maestría	Especialización-Maestría-Doctorado en Desarrollo Rural	9	3	1
	Maestría en Comunicación y Política	0	0	0
	Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación	0	0	0
	Maestría en Economía, Gestión y Políticas de Innovación	0	0	0
	Maestría en Estudios de la Mujer	0	2	1
	Maestría en Políticas Públicas	0	0	5
	Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones	0	0	0
	Maestría en Relaciones Internacionales	0	1	0
	Maestría en Sociedades Sustentables	3	1	1
	Maestría-Doctorado en Ciencias Económicas	0	3	4
	Posgrado Integral en Ciencias Administrativas	0	1	0
Doctorado	Doctorado en Ciencias Sociales	0	0	1
	Doctorado en Estudios Feministas	0	1	0
	Doctorado en Humanidades	6	2	1

	Especialización-Maestría-Doctorado en Desarrollo Rural	0	3	3
	Maestría-Doctorado en Ciencias Económicas	0	7	1
	Maestría-Doctorado en Economía, Gestión y Políticas de Innovación	2	6	2
	Posgrado Integral en Ciencias Administrativas	0	0	0
Total		**20**	**30**	**20**

Fuente: Elaboración propia con información de la DASAA, marzo 2024.

Sistema Nacional de Posgrados de SECIHTI

Todos nuestros posgrados cuentan con becas para sus estudiantes. Actualmente, 13 de nuestros planes de estudio pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI, de los cuales 8 se encuentran en el nivel 1 “Investigación”, mientras que 4 están en el nivel 3 “Profesionalizante”.

Por otro lado, existen tres programas que cuentan con beca institucional, los cuales anteriormente formaban parte del SNP. Sin embargo, estos se encuentran en proceso de revisión, debido a que sus áreas y temáticas no están contempladas en el Acuerdo de la Junta de Gobierno del extinto CONAHCYT, lo que ha llevado a una reconsideración sobre su permanencia en el sistema.

Tabla 13 Posgrado becas y categorías en SNP

Posgrado	Tipo de beca	Categoría SNP
Doctorado en Ciencias Sociales	SECIHTI	1 investigación
Doctorado en Ciencias Económicas	SECIHTI	1 investigación
Doctorado en Estudios Feministas	SECIHTI	1 investigación
Doctorado en Desarrollo Rural	SECIHTI	1 investigación
Doctorado en Humanidades	SECIHTI	1 investigación
Maestría en Políticas Públicas	SECIHTI	3 profesionalizante
Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones	SECIHTI	3 profesionalizante
Maestría en Ciencias Económicas	SECIHTI	1 investigación
Maestría en Estudios de la Mujer	SECIHTI	1 investigación

Maestría en Economía, Gestión y Políticas de Innovación	SECIHTI	3 profesionalizante
Maestría en Desarrollo Rural	SECIHTI	1 investigación
Maestría en Sociedades Sustentables	SECIHTI	3 profesionalizante
Maestría en Comunicación y Política	SECIHTI	3 profesionalizante
Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación	Institucional	3** profesionalizante
Maestría en Relaciones Internacionales	Institucional	3** profesionalizante
Posgrado Integral de Ciencias Administrativas	Institucional	3** profesionalizante
**Programas de posgrado que se encuentran en revisión por estar en áreas y temas que no se contemplan en el Acuerdo de la Junta de Gobierno del Conahcyt del 26 de julio		

Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación de vinculación académica de la DCSH, marzo 2024.

Tabla 14 Becas asignadas por posgrado durante 2024.

Nombre del Posgrado	24 I	24 P	24 O
Maestría en Ciencias Económicas	3		
Doctorado en Ciencias Económicas	6		
Doctorado en Estudios Feministas	10		
Doctorado en Humanidades	13		
Maestría en Políticas Públicas		13	
Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones		19	
Maestría en Estudios de la Mujer			13
Maestría en Economía, Gestión y Políticas de Innovación			18
Maestría en Comunicación y Política			16
Doctorado en Desarrollo Rural	2 rezagados		

Fuente: Reporte de la Coordinación de Servicio Social de la División, marzo 2025.

Retribución social

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, ha desarrollado e implementado varios proyectos de retribución social con el objetivo de fortalecer el vínculo entre la comunidad académica y la sociedad. Cabe destacar que es la única división académica que se ha propuesto a avanzar en este requisito que se implementó por el extinto CONAHCYT (ahora SECIHTI) desde 2021, como consecuencia, se ha empezado a trabajar una propuesta de lineamientos que está próxima a evaluarse con la Comisión de Retribución Social aprobada en la sesión 25.24 del Consejo Divisional.

Las actividades de retribución social han sido diseñadas y coordinadas por la Coordinación de Vinculación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Este esfuerzo ha permitido establecer un marco de trabajo sólido y coherente para la implementación de proyectos que beneficien tanto a la comunidad académica como a la sociedad en general.

Como parte de este proceso, en colaboración con la Coordinación de Vinculación y Fortalecimiento Académico se creó una página de retribución social https://desarrolloacademico.xoc.uam.mx/retribucion-social/ que sirve como plataforma de difusión y comunicación de las actividades realizadas. Esta página ha sido fundamental para dar visibilidad a los proyectos, fomentar la participación de becarias y becarios, y mantener un canal abierto de comunicación con la sociedad.

Objetivos de la Retribución Social

El programa de retribución social se ha establecido con los siguientes objetivos:

1. Propiciar la reflexión y conciencia sobre el compromiso ético: Busca fomentar en las becarias y becarios una reflexión profunda sobre su responsabilidad social y el compromiso ético que adquieren al recibir apoyo económico para su formación. Este apoyo proviene de las aportaciones de la sociedad mexicana, por lo que es fundamental que las y los beneficiarios reconozcan la importancia de retribuir a la comunidad.

2. Contribuir con estrategias para la aplicación de los resultados de investigación: Se pretende que los resultados de las investigaciones realizadas en la división no solo tengan un impacto académico, sino que también contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y comunidades. Para ello, se han diseñado estrategias que permiten la comunicación efectiva y la aplicación práctica de estos resultados.
3. Colaborar en la atención y solución de problemas prioritarios: El programa busca identificar y abordar problemas prioritarios en los contextos donde se ubican las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación. A través de proyectos específicos, se contribuye a la solución de estos problemas, fortaleciendo así el vínculo entre la academia y la sociedad.
4. Dar sentido y significado a los procesos educativos de formación: La retribución social permite articular los procesos formativos de las y los estudiantes con las realidades y problemas prioritarios de las regiones donde se realizan las investigaciones. Esto no solo enriquece la formación académica, sino que también contribuye a que las y los estudiantes comprendan la relevancia social de su trabajo.

Actividades Realizadas

Entre las actividades desarrolladas en el marco del programa de retribución social se encuentran:

- Pláticas explicativas: Dirigidos a becarias y becarios, con el objetivo de fomentar la reflexión sobre su compromiso social y ético.
- Proyectos comunitarios: Implementados en colaboración con organizaciones e instituciones, enfocados en la solución de problemas prioritarios identificados en las comunidades.
- Vinculación con instituciones y organizaciones: Se han establecido alianzas con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para ampliar el impacto de las actividades de retribución social.

Cabe mencionar que la División de Ciencias Sociales y Humanidades ha puesto énfasis en estas actividades de retribución social marcando así el claro compromiso de la División con la sociedad. A través de la Coordinación de Vinculación, se ha logrado establecer un marco de trabajo sólido y coherente que permite a las becarias y becarios reconocer su responsabilidad social y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

La creación de los Lineamientos de retribución social ha sido un paso importante para garantizar la transparencia de las actividades realizadas, así como para fomentar la participación de todos los actores involucrados. Este programa no solo pretende enriquecer la formación académica de las y los estudiantes, sino que también fortalece el vínculo entre la academia y la sociedad, contribuyendo así al desarrollo donde se realizan las investigaciones.

La Coordinación de Vinculación de la DCSH sigue trabajando para generar vínculos y proyectos no sólo con instancias dentro de la UAM, sino con otro tipo de sectores fuera de la Universidad que atiendan las necesidades e intereses de los alumnos de posgrado de la División.

Movilidad Académica

Movilidad Saliente

Durante los trimestres 23-O, 24-I y 24-P, se llevaron a cabo un total de 29 procesos de movilidad saliente de estudiantes de nuestra División. Como se observa en la distribución por licenciatura, todas participaron en al menos un proceso de movilidad, Destaca la licenciatura en Psicología como la de mayor participación, consolidándose como el programa con mayor movilidad estudiantil en este periodo.

Tabla 15 Movilidad por programa de estudios

Licenciatura	Cantidad de alumnos en movilidad
Administración	1
Comunicación Social	6
Economía	2
Política y Gestión Social	5
Psicología	12
Sociología	3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Vinculación y Fortalecimiento Académico

Colombia y Alemania destacan como los principales destinos de movilidad receptora para nuestros estudiantes durante este periodo. En el caso de Colombia, los procesos de movilidad se llevaron a cabo a través de convenios bilaterales establecidos con las universidades receptoras, así como mediante programas específicos como el Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) y el Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA). Por su parte, en Alemania, todas las experiencias de movilidad estudiantil se realizaron exclusivamente a través de convenios bilaterales, lo que refleja la consolidación de relaciones académicas con instituciones de educación superior en dicho país.

Movilidad entrante

En cuanto a la movilidad entrante, la División recibió a un total de 20 estudiantes provenientes de diversas universidades durante los trimestres 23-O, 24-I y 24-P. La mitad de estos alumnos llegó desde instituciones en Francia (Université Sorbonne Nouvelle - Paris III) y Colombia (Universidad de Cartagena), así como de Brasil (Universidade Federal Do Rio De Janeiro) y Austria (Lodron Universität Salzburg). La otra mitad correspondió a movilidad nacional, en su gran mayoría movilidad IntraUAM, con estudiantes provenientes de la UAM Cuajimalpa, principalmente de la Licenciatura en Comunicación Social. Adicionalmente, las licenciaturas en Administración, Política y Gestión Social, y Psicología también participaron como programas receptores.

Asimismo, se realizó la recepción de un estudiante de la Universidad de Baja California en la Licenciatura en Política y Gestión Social.

Estancias de Investigación

En cuanto a las estancias de investigación, los posgrados de la División recibieron a 13 estudiantes durante los trimestres 23-O, 24-I y 24-P. La mayoría de estos estudiantes provienen de universidades brasileñas, como la Universidade de Brasilia, la Universidade Federal de Sergipe y la Universidad de California, Santa Bárbara. También se contó con la participación de instituciones colombianas, como la Universidad de Antioquia, la Universidad del Norte y la Universidad Santo Tomás, así como de universidades españolas, entre ellas la Universidad Rovira i Virgili y la Universidad Pablo de Olavide.

En el ámbito nacional, se recibieron estudiantes del Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Veracruzana. Estas estancias se vinculan principalmente con el Doctorado en Estudios Feministas y el Doctorado en Humanidades, aunque también participaron el Doctorado en Ciencias Sociales, el Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación, la Maestría en Estudios de la Mujer, la Maestría en Políticas Públicas y el Posgrado en Desarrollo Rural.

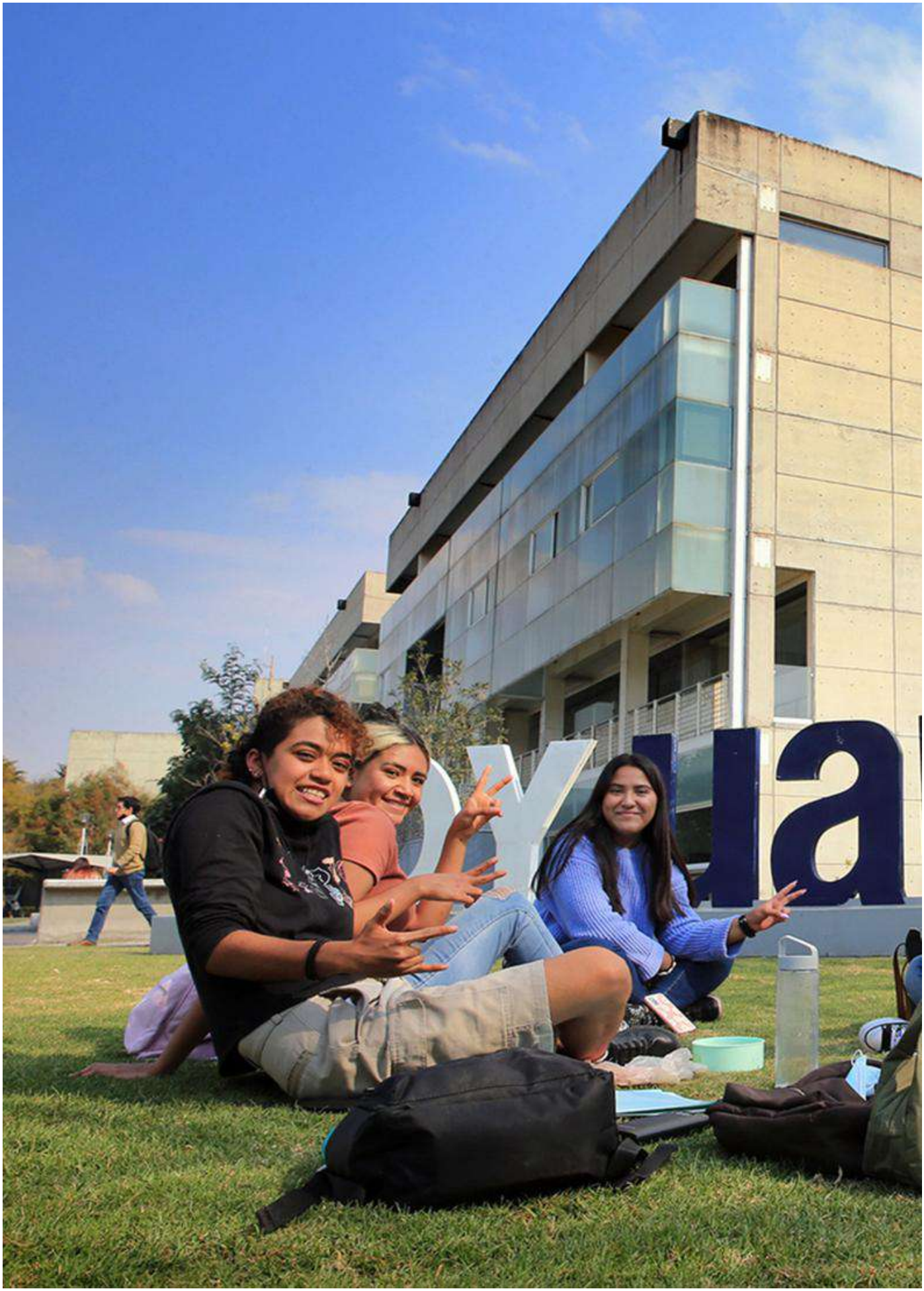

Renovación de la oferta académica

Creación de Planes y Programas de Estudio

Uno de los principales objetivos de la División es garantizar que los planes y programas de estudio se mantengan actualizados en consonancia con la evolución académica y la dinámica operativa en curso, no solo de la propia División, sino también de la Unidad. Durante este período, el Consejo Divisional aprobó las siguientes propuestas:

Adecuación del plan y los programas educativos pertinentes a la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones. Adecuación del plan y los programas educativos pertinentes al Doctorado en Humanidades. Adecuación del plan y los programas educativos pertinentes a la Licenciatura en Administración. Creación del plan de estudio y los programas para la especialización en medios públicos: creatividad e innovación. Justificación de la especialización en medios públicos: creatividad e innovación.

Cabe destacar que, de conformidad con el artículo 44 del Reglamento de Educación Superior (RES), el Consejo Divisional, una vez aprobadas las propuestas de adaptación, está obligado a notificar al Consejo Académico de la Unidad de Xochimilco y al Colegio Académico sobre la ratificación del documento. Además, para facilitar el desarrollo de un nuevo plan de estudios, el Consejo Divisional debe presentar inicialmente la propuesta de justificación al Consejo Académico, tal como se describe en el artículo 30 del Reglamento antes mencionado; y en la fase posterior, debe formular el plan de estudios y los programas educativos propuestos de conformidad con los artículos 38 y 39 de la RES, para lo cual se asigna un período de 120 días hábiles.

Tabla 16 Sesiones y fechas donde se aprobaron las creaciones de los planes y programas de estudio, 2024.

Programa de Estudios	Propuesta	Órgano Colegiado	Sesiones y Fechas	Acuerdos de los Órganos colegiados
Especialización en Medios Públicos: Creatividad e Innovación	Creación	Consejo Divisional	3.24 15 de marzo de 2024	Aprobación del Plan y los Programas de la Especialización en Medios Públicos: Creatividad e Innovación.
		Consejo Académico	8.24 30 de agosto 2024	Aprobación de la propuesta de plan y programas de estudio de la Especialización en Medios públicos: creatividad e innovación.
		Colegio Académico	550 30 de octubre de 2024	Aprobación de la propuesta de creación del plan y programas de estudio de la Especialización en Medios Públicos: Creatividad e Innovación, a impartirse en las divisiones de Ciencias de la Comunicación y Diseño y Ciencias Sociales y Humanidades de las unidades Cuajimalpa y Xochimilco. Entrará en vigor en el Trimestre 25-P
Especialización en Discapacidad, Diversidad e Incidencia	Creación	Consejo Divisional	7.24 29 de abril de 2024	Aprobación de la propuesta de justificación para la creación del Plan y Programas de Estudio de la Especialización en Discapacidad, Diversidad e Incidencia.
		Consejo Académico	8.24 30 de agosto de 2024	Aprobación de la propuesta de justificación para la creación del plan y programas de estudio de la Especialización en Discapacidad, Diversidad e Incidencia.
Licenciatura en Producción Social de Vivienda y Hábitat	Creación	Consejo Divisional	2.25 23 de enero de 2025	Aprobación de la propuesta de justificación para la creación de la Licenciatura en Producción Social de Vivienda y Hábitat

Fuente: Realización propia con información de Colegio Académico, Consejo Académico y Consejo Divisional

Para garantizar un seguimiento oportuno de estos procesos, la División ha establecido la entrega de informes trimestrales por parte de las coordinaciones de estudio. Asimismo, dos veces al año, las comisiones responsables de cada proceso de adecuación presentarán un informe al Consejo Divisional, en el que se dará cuenta del grado de avance y de los principales retos identificados, asegurando así una supervisión constante y una toma de decisiones informada. De igual manera las coordinaciones entregarán un informe trimestralmente, y dos veces al año las comisiones encargadas de cada proceso de adecuación presentarán un informe al Consejo Divisional, mostrando el grado de avance.

Las coordinaciones de las licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se encuentran actualmente en proceso de adecuación y modificación de sus planes y programas de estudio, con el fin de actualizar los contenidos, de manera que se alineen con los problemas y desafíos actuales de cada disciplina. Teniendo como objetivo que los planes de estudio continúen siendo pertinentes, innovadores y acordes con las necesidades del entorno académico y profesional.

En este sentido, se están realizando ajustes específicos en las distintas licenciaturas, que incluyen modificaciones en los componentes teóricos y prácticos, así como en los objetivos, perfiles de ingreso y egreso. De igual manera, las actualizaciones se centran en la revisión de los contenidos de los trimestres, así como, la incorporación de nuevas metodologías.

Se espera que todos los procesos de adecuación y modificación concluyan en el segundo semestre de 2025, buscando una implementación progresiva y efectiva de los nuevos planes y programas.

De igual manera, en la sesión 27.24 del Consejo Divisional, se aprobó la adecuación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Administración. Esta actualización fue también aprobada en la sesión 13.24 del Consejo Académico y entrará en vigor a partir del trimestre 25 (primavera).

Los posgrados en la División se encuentran de igual manera en un proceso de actualización. Los programas que actualmente están siendo objeto de adecuación y/o modificación de sus planes y programas de estudio incluyen el Doctorado en Ciencias Sociales, la Maestría en Políticas Públicas, el Posgrado en Desarrollo Rural, el Doctorado y la Maestría en Economía y Gestión de la Innovación, la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación, el Doctorado en Estudios Feministas, la Maestría en Estudios de la Mujer, la Maestría en Relaciones Internacionales y el Doctorado en Ciencias Sociales.

Es relevante señalar que los programas de Doctorado en Ciencias Sociales, Doctorado y Maestría en Economía y Gestión de la Innovación, así como la Maestría en Políticas Públicas, tienen previsto culminar su proceso de adecuación y modificación en el primer semestre del 2025. Esta actualización de los posgrados responde a la necesidad de ajustar los contenidos, objetivos y metodologías a las demandas actuales del entorno social, académico y profesional, lo que garantiza la formación de posgraduados con perfiles acordes a los retos y exigencias del contexto global y nacional.

Xochimilco

Actualización docente

Durante el 2024 se impulsó un programa ambicioso de actualización docente, para responder a la necesidad de fortalecer las competencias y habilidades del profesorado, ante la integración de nuevas tecnologías de enseñanza. El programa de actualización docente de la División está estructurado en dos ejes fundamentales: Métodos Cuantitativos y Herramientas Basadas en Inteligencia Artificial para la Docencia. A través de estos ejes, se busca fortalecer las competencias del profesorado en el análisis y visualización de datos, así como en la incorporación estratégica de la inteligencia artificial en su práctica docente.

Eje 1. Métodos cuantitativos

El primer eje del programa de actualización docente se centra en la capacitación del profesorado en el uso de métodos cuantitativos mediante el lenguaje de programación R. A través de una secuencia de seis cursos, se busca que los participantes adquieran habilidades para la manipulación, análisis y visualización de datos, así como la construcción e interpretación de modelos estadísticos. Además de fortalecer sus conocimientos, el programa pretende que los docentes capacitados actúen como “formadores de formadores”, multiplicando así el impacto del aprendizaje dentro de la comunidad académica.

La estructura del programa incluye actividades sincrónicas y asincrónicas, garantizando una formación integral. Los cursos abarcan desde la introducción a R y RStudio, el manejo y transformación de bases de datos, la visualización de datos con herramientas como {ggplot2}, hasta la enseñanza de estadística descriptiva, inferencia estadística y modelos de regresión. Para determinar la demanda del programa y los niveles de conocimiento del profesorado, se llevó a cabo un diagnóstico en abril de 2024, en el que 80.4% de los encuestados expresó interés en participar. Además, el programa permite la incorporación flexible de docentes según su nivel de experiencia, asegurando un aprendizaje adaptado a sus necesidades.

Eje 2. Herramientas basadas en la Inteligencia Artificial (IA) para la docencia y la investigación

El segundo eje del programa de actualización busca proporcionar al profesorado alternativas innovadoras para integrar la Inteligencia Artificial y tecnologías asociadas en su práctica docente y proyectos de investigación, mediante el uso de herramientas de gestión de datos y automatización de tareas. Para ello, se propone un curso de cinco sesiones en dos turnos (matutino y vespertino), asegurando la participación sin afectar sus actividades académicas. Los temas abordarán los fundamentos teóricos de la IA, la computación en la nube, el uso de herramientas como LLMs, SciSpace, Consensus, Google Colab, Elicit y Research Rabbit, así como una introducción al Big Data, la evolución de los modelos de lenguaje (ChatGPT, Perplexity, Google Bard) y sus aplicaciones en educación, además de reflexionar sobre los aspectos éticos de la IA en la docencia.

En un contexto académico en donde existe constante transformación social, es una tarea fundamental la actualización de los conocimientos, capacidades y herramientas de los docentes para garantizar de una manera oportuna los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, la División ha impulsado una serie de cursos dirigidos hacia el personal académico, con el objetivo de fortalecer las capacidades y competencias digitales utilizadas en la docencia. Dentro de éstas, se destaca, el curso de Herramientas basadas en Inteligencia Artificial para la docencia e investigación, así como Introducción a R y RStudio, y el manejo de bases de datos. En el Anexo 2 se puede consultar mayor información sobre las personas participantes.

Curso de “Herramientas basadas en Inteligencia Artificial para Docencia e Investigación”

El curso tuvo como finalidad proporcionar conocimientos y habilidades sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) a los docentes, con el propósito de integrarlas en sus metodologías de enseñanza y en sus proyectos de investigación. Este enfoque

busca adaptar la enseñanza a las necesidades de los estudiantes y optimizar el entorno de aprendizaje.

Diversificación de la audiencia: Aunque el curso fue diseñado específicamente para los docentes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se observó una participación significativa de docentes de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (31.82%).

Figura 6 Participación del curso

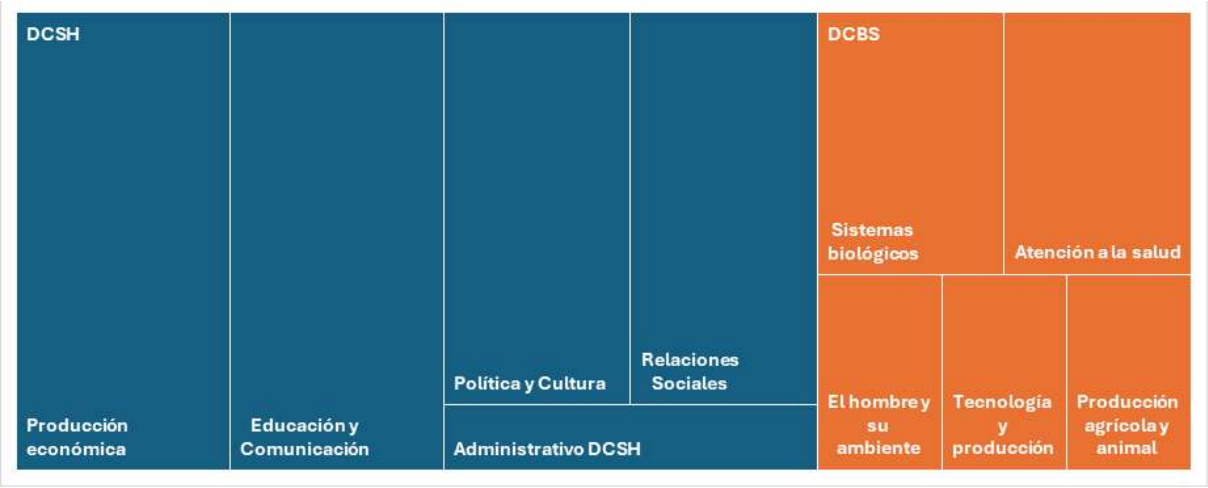

Fuente: Elaboración propia con información de la DCSH

A través de esto, se puede señalar el compromiso de los docentes con su mejora continua y su constante actualización en sus áreas de docencia e investigación. Además, subraya una clara disposición para incorporar herramientas avanzadas de inteligencia artificial en sus prácticas profesionales.

Curso de Introducción a R y RStudio

El objetivo de este curso es que las y los participantes aprendan las bases necesarias para utilizar R y RStudio, así como adquirir los fundamentos teóricos y prácticos para el desarrollo de habilidades enfocadas en estas herramientas.

Figura 7 Inscripciones al curso

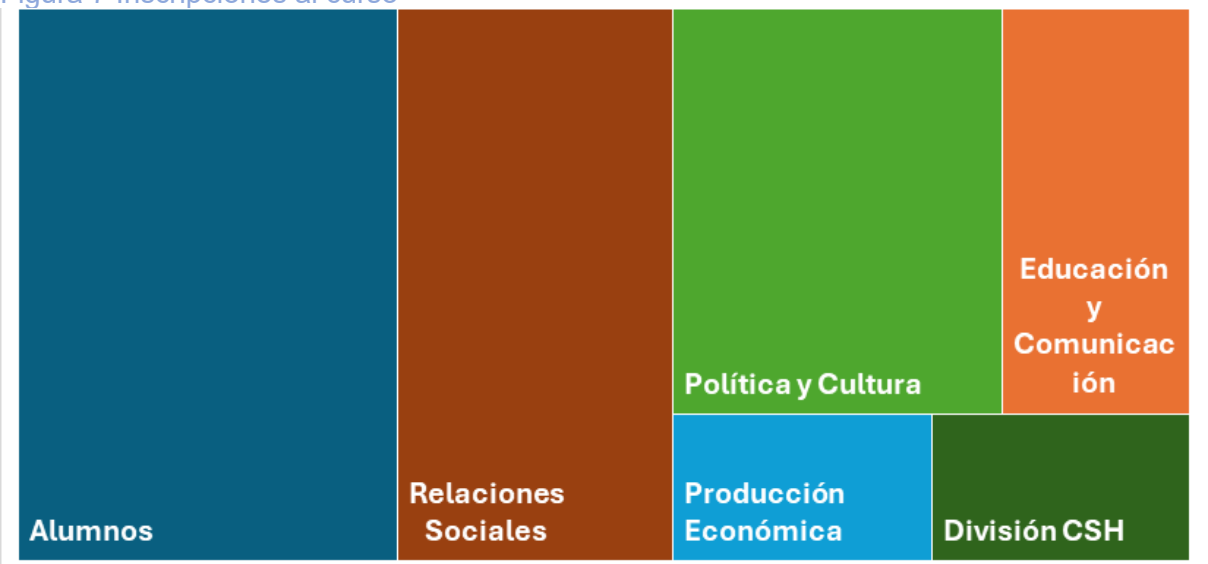

Fuente: Elaboración propia con información de la DCSH.

Curso Manejo de datos en R

El objetivo del curso es que las y los participantes al concluirlo dejarán de concebir a R como una poderosa calculadora que utilizan mediante “recetas”, y comenzarán a apropiarse de este lenguaje de programación, combinando las funciones de diversos paquetes que integran el {tidyverse} para resolver los problemas que les interesan. Al aprender estos temas podrán construir más fácilmente puentes a otras áreas de conocimiento dentro del análisis de datos, y tendrán las bases para aprender temas complejos.

Figura 8 Pertenencia de las personas inscritas al curso

Fuente: Elaboración propia con información de la DCSH.

Los resultados de los cursos "Introducción a R y RStudio, y Manejo de Bases de Datos en R" se podrán obtener durante el segundo trimestre de 2024. Esto se debe a que ambos cursos se imparten en modalidad sincrónica y asincrónica, lo que permite a los participantes completar el curso de acuerdo con su propio ritmo. Se estima que los participantes podrán finalizar sus estudios entre los meses de marzo y mayo de 2024, según la modalidad elegida.

De igual manera, se impartieron cursos de capacitación sobre EndNote Web para la gestión de referencias bibliográficas, iThenticate para la detección de similitudes con textos académicos, y Orcid para el registro de producción académica de nuestros docentes.

Faltas del alumnado

El Consejo Divisional resolvió 34 casos relacionados con faltas del alumnado, en los que estuvieron involucradas 44 integrantes del alumnado. De estos, 10 estudiantes no recibieron ninguna medida administrativa y 18 recibieron una amonestación escrita. Por el tipo de falta cometida, 9 estudiantes recibieron la medida administrativa más severa, consistente en expulsión de la universidad. Ello nos obliga a colocar en el centro de la preocupación divisional la construcción de una cultura de paz y la búsqueda de mecanismos que fortalezcan los principios de justicia restaurativa, sin menoscabo de la promoción de una vida libre de todo tipo de violencia.

Tabla 17 Faltas del alumnado

No.	Medida administrativa	Alumnado por tipo de medida administrativa impuesta
1	Amonestación escrita	18
2	Suspensión por un trimestre	4
3	Suspensión por dos trimestres	1
4	Suspensión por tres trimestres	1
5	Expulsión de la Universidad	9
6	Acuerdos declarados insubsistentes en cumplimiento a sentencias por juicios de amparo	1
7	No se aplicó medida administrativa alguna	10
Total		**44**

Fuente: Oficina técnica del Consejo Divisional, marzo 2024.

Preservación y difusión de la cultura

En cuanto a la función de preservación y difusión de la cultura, la comunidad divisional ha asumido esta función siempre con una actitud propositiva y con compromiso social. Solo en el último año en la DCSH se organizaron más de 250 eventos académicos, se editaron 14 revistas y 27 libros, y se realizaron 29 presentaciones de libros. Además, nuestra planta académica impulsa y participa en actividades que permiten difundir los resultados de la investigación. La vinculación es otro elemento distintivo de la División que deberá seguirse impulsando. Actualmente hay 58 convenios vigentes Resulta pertinente preguntarnos cómo este esfuerzo de vinculación ha abonado al binomio universidad-sociedad, eje del modelo Xochimilco.

Convenios

En el marco del fortalecimiento de la vinculación interinstitucional, para 2024, la División mantiene 58 proyectos vigentes, de los cuales 19 fueron firmados o renovados durante este año. Estos proyectos abarcan una amplia gama de colaboraciones con universidades nacionales como la Universidad de Guadalajara, el Colegio de la Frontera, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la Universidad Autónoma de Coahuila, entre otras.

De igual manera, se han establecido importantes convenios con universidades internacionales, tales como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Toronto y la Universidad Nacional de Avellaneda, por mencionar algunas. Además, la División ha fortalecido su relación con diversas asociaciones civiles, destacando su vinculación con la Academia Nacional de Evaluadores de México y el Programa Interdisciplinario de Investigación Feminista, lo que ha permitido una mayor colaboración y enriquecimiento de los proyectos en marcha.

Durante 2024 la División consolidó importantes acuerdos de colaboración con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

El convenio establecido con CONEVAL tiene como objetivo principal la realización del Análisis de la implementación de los Programas y Políticas de Desarrollo Social 2018-

2024, así como la promoción de actividades académicas de investigación, seminarios, diplomados y conferencias. Además, contempla la participación del alumnado de la División en proyectos de servicio social y prácticas profesionales. Por su parte, la vinculación con la CISS tiene como propósito la colaboración en la formación y el fortalecimiento de los programas académicos que imparte dicho organismo. Asimismo, el acuerdo facilita la integración del alumnado en proyectos de servicio social y prácticas profesionales orientados a la protección y seguridad social, contribuyendo al desarrollo de capacidades en este ámbito.

Diplomados

Como parte del compromiso de la División con la preservación y difusión de la cultura, el Consejo Divisional aprobó un total de 21 diplomados en el periodo de abril a septiembre de 2024. Estos fueron revisados y dictaminados favorablemente por la comisión.

Los diplomados aprobados abordan temáticas clave en estudios de género, administración pública, transparencia, políticas públicas, análisis cinematográfico, psicoanálisis y comunicación, entre otros. Su diseño responde a la necesidad de generar espacios de actualización y especialización que contribuyan al desarrollo académico y profesional de la comunidad.

A continuación, se presenta la lista de los diplomados aprobados junto con sus responsables:

Tabla 18 Diplomados aprobados por el Consejo Divisional

Sesión	Diplomado	Responsable(s)	Duración
7.23	Estudios de género y fortalecimiento de las capacidades en la administración pública	Mtro. Jorge Osear Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua, Rectoría de Unidad Xochimilco	104 horas
7.23	Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad De México, 13ª edición	Mtro. Jorge Osear Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua, Rectoría de Unidad Xochimilco. Lic. José Luis Galarza Esparza. Director de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos y la Rendición de Cuentas. INFO Ciudad de México	150 horas
9.23	Diplomado en Evaluación de Políticas Públicas	Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez, Jefa del Departamento de Política y Cultura	78 horas
9.23	Diplomado en Mediación Lectora	Mtro. Jorge Osear Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua, Rectoría de Unidad Xochimilco. Lic. Alejandro Camarena Cuevas, Director Adjunto de la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura.	80 horas
9.23	Diplomado Administración de Instituciones de Salud	Mtro. Jorge Osear Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua, Rectoría de Unidad Xochimilco. Dr. Humberto Pineda Domínguez, Encargado de la Coordinación de Enseñanza e Investigación, del Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza". Mtro. Joel Lucio Pérez Juárez, Encargado del Área de Capacitación y Desarrollo Laboral, del Hospital Regional "General Ignacio Zaraqoza".	120 horas

9.23	Diplomado para la Implementación del Marco Curricular Com1 m de Educación Media Superior	Dra. Martha Griselda Martínez Vázquez, Profesora Investigadora titular "C" de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.	150 horas
19.23	Diplomado en Administración Pública	Mtro. Jorge Osear Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua, Unidad Xochimilco	120 horas
19.23	Diplomado en Política Pública y Perspectiva de Género para Titulares de las Instancias Municipales de las Muieres	Dra. Patricia Janette Góngora Soberanes, Departamento de Relaciones Sociales	70 horas
19.23	Diplomado "Tejiendo Estrategias de Buen Vivir por los Derechos de Todas y Todos" Enfocadas en: Migración- Educación-Desarrollo, en el Contexto Transfronterizo México-Guatemala	Dr. Carlos Cortez Ruiz, Coordinador Programa "Desarrollo Humano Sostenible", UAM. C. Cristina González, Casa de la Mujer "Ixim Antsetic", A.C. (CAM).	126 horas
19.23	Diplomado en Teoría y Análisis Cinematográfico	Dr. Lauro Zavala Alvarado, Departamento de Educación y Comunicación	120 horas
1.24	Comunicación política y planeación de campañas electorales 12da. Edición	Mtro. Teodoro Briceño de la Parra. Egresado de la Licenciatura de Comunicación Social. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Mtro. Marco Antonio Melina Zamora. Profesor-investigador Titular. Departamento de Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.	104 horas
1.24	Psicoanálisis y ciencias sociales, 3ra. Edición	Dr. Edgar M. Juárez-Salazar y Mtro. Rafael Delaado Deciaa	72 horas
1.24	Relaciones públicas, comunicación e imagen, 7a. Edición	Mtro. Teodoro Briceño de la Parra, egresado de la Licenciatura de Comunicación Social. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.	88 horas

		Mtro. Jorge Osear Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua.	
1.24	Transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, gobierno abierto y protección de datos personales en la Ciudad de México, 14a edición	Mtro. Jorge Osear Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua. C. José Luis Galarza Esparza, Director de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos y la Rendición de Cuentas del INFO.	150 horas
12.24	Administración pública (tercera edición)	Mtro. Jorge Osear Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua	100 horas
12.24	Enlazando saberes concretando la esperanza: Comunidades campesinas e indígenas resilientes y sostenibles de sus medios de vida y bienes comunes	Dr. Carlos Cortez Ruiz, Coordinador del Programa "Desarrollo Humano Sostenible", UAM	144 horas
12.24	Estudios de género y fortalecimiento de las capacidades en la administración pública	Mtro. Jorge Osear Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua. Teodoro Briceño de la Parra, Egresado de la Licenciatura de Comunicación Social. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.	104 horas
12.24	Vinculación universidad sociedad	Dr. Carlos Cortez Ruiz, Coordinador del Programa "Desarrollo Humano Sostenible", UAM	144 horas
20.24	Evaluación de Políticas Públicas, segunda edición	Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Xochimilco	79 horas
20.24	Guionismo	Mtro. Gabriel Pérez Crisanto, profesor del Departamento de Educación y Comunicación	108 horas

Fuente: Consejo Divisional, Informe de actividades, abril 2023-septiembre 2024

´

Firma de convenio entre la UAM-X y la CISS

Unidad Xochimilco

EVALUAM

En este contexto, la Escuela de Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma Metropolitana (EVALUAM) ha logrado consolidarse como un referente en la formación y capacitación en la evaluación de políticas públicas. Desde su primera edición del Diplomado en Evaluación de Políticas Públicas, realizada en agosto de 2023, ha tenido un impacto positivo en la comunidad académica y profesional. Este diplomado se creó con el objetivo de ofrecer a los participantes herramientas y enfoques metodológicos actualizados, con el fin de que puedan analizar y evaluar las políticas públicas de manera crítica y efectiva.

La primera generación del Diplomado en Evaluación de Políticas Públicas integró a 50 estudiantes, quienes provenían de diversos sectores y perfiles profesionales. En esta edición, participaron servidores públicos de los niveles federal y local, estudiantes y profesores, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil, lo que permitió generar un espacio plural y diverso para la discusión y el aprendizaje en torno a la evaluación de políticas públicas.

Asimismo, se contó con la colaboración de actores clave en el ámbito de la evaluación, tales como Coneval, Evalúa CDMX, Evalúa Jalisco, Aceval y EvalYouth. Además, se contó con la participación de profesores internacionales provenientes de España, Bolivia, Costa Rica y Chile, lo que enriqueció aún más el contenido del diplomado al integrar enfoques y experiencias internacionales en la evaluación de políticas públicas.

Gracias a la exitosa aceptación de la primera edición y en colaboración con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), EVALUAM lanzó la segunda edición del diplomado en septiembre de 2024. Esta generación estuvo conformada por 33 personas, quienes, al igual que en la primera edición, provienen de diversos sectores, pero con una característica distintiva: gracias a la vinculación con la CISS, el alumnado está compuesto principalmente por miembros de la comunidad universitaria de la UAM o personas con algún vínculo directo con la Conferencia.

Por otro lado, es relevante señalar que la mayor parte del alumnado de esta edición se desempeña como servidor público, lo que ha aportado una dimensión práctica y aplicada

al diplomado. Los participantes, al contar con una experiencia directa en el diseño, implementación o evaluación de políticas públicas, han podido compartir sus conocimientos, así como sus experiencias.

Fortalecimiento de la política editorial

Producción editorial

Durante 2024, la producción editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades reflejó un importante impulso a la difusión del conocimiento. En este periodo, se editaron y publicaron 27 libros, de los cuales 19 fueron impresos y 8 en formato digital, asimismo, se llevó a cabo la edición y publicación de 14 revistas, de las cuales 11 fueron impresas y 3 digitales. atendiendo tanto a las necesidades tradicionales de acceso al conocimiento como a las nuevas dinámicas digitales de consumo académico y divulgación científica.

Como se muestra en la tabla siguiente, en 2024 el presupuesto total ejercido para las publicaciones fue de $4,090,660.66, de los cuales el 59.72% se destinó a libros, mientras que el restante porcentaje fue destinado a revistas de la División y los Departamentos. Este desglose refleja cómo se distribuyeron los recursos en función de las prioridades editoriales de la División. En el Anexo 3 se encuentra la relación de proveedores y monto de los servicios de publicaciones de la División.

Tabla 19 Gasto ejercido por tipo de publicación de la DSCH

Publicación	Cantidad	Monto
Libros	27	$2,442,989.22
Revista	14	$1,647,671.44
Total	**41**	**$4,090,660.66**

Fuente: Asistencia Administrativa de la División.

De igual manera, la producción editorial durante este periodo se ha caracterizado por una diversificación en los proveedores de servicios, lo que ha permitido optimizar los procesos de edición e impresión. En la siguiente gráfica, se presenta la distribución de los contratos asignados por proveedor, en relación con los 41 servicios de edición e impresión gestionados durante el año, sin embargo, se sigue reflejando una alta concentración.

Figura 9 Contratos de publicaciones asignados por proveedor en 2024.

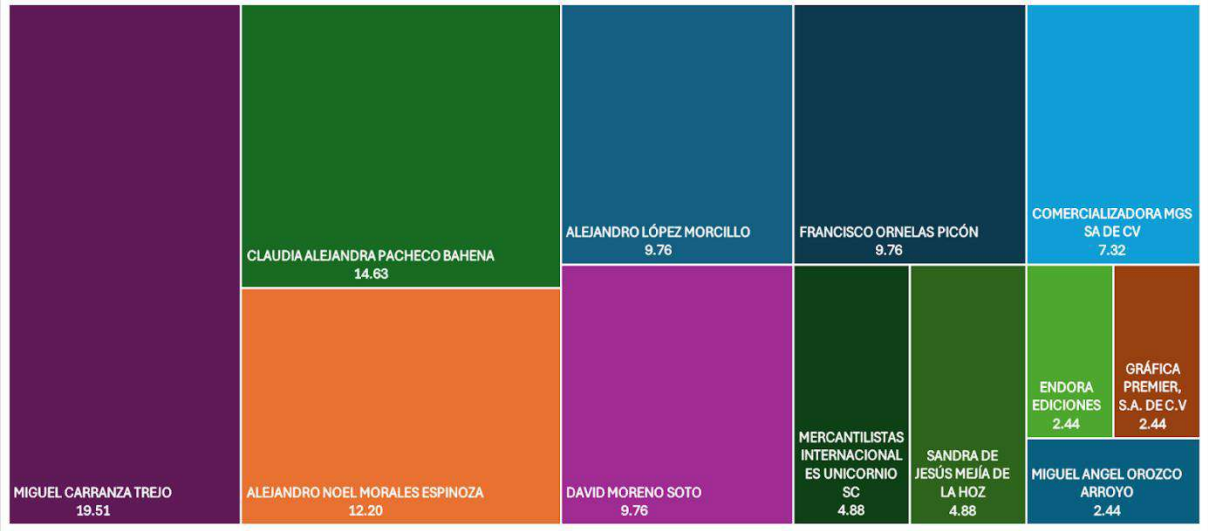

Fuente: Elaboración propia con información de la Asistencia Administrativa de la División, marzo 2025.

La producción editorial de la División no solo se refleja en la cantidad de libros y revistas publicados, sino también en la inversión destinada a su edición e impresión. A continuación, se presentan dos tablas que muestran de manera detallada por tipo de publicación (libros y revistas), así como el formato de estas (impresas o digitales), lo que permite visualizar la distribución de los recursos en este rubro y su impacto en la difusión del conocimiento.

Tabla 20 Gasto ejercido en publicaciones de libros en el 2024

Tipo de publicación	Cantidad	Monto
Impresa	19	$1,967,972.92
Digital	8	$475,016.30
Total	**27**	**$2,442,989.22**

Fuente: Elaboración propia con información de la Asistencia Administrativa de la División, marzo 2025

Tabla 21Gasto ejercido en publicaciones de revistas en 2024

Tipo de publicación	Cantidad	Monto
Impresa	11	$1,226,997.44
Digital	3	$420,674.00
Total	**14**	**$1,647,671.44**

Fuente: Elaboración propia con información de la Asistencia Administrativa de la División, marzo 2025

Consejo editorial

En la sesión del día 31 de julio de 2024 el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó la integración del Consejo Editorial, conformado por:

Tabla 22 Integración del Consejo Editorial

No.	Nombre	Departamento/Instancia
1	Alejandra Toscana Aparicio	Departamento de Política y Cultura
2	Araceli Mondragón González	Departamento de Relaciones Sociales
3	Claudia Díaz Pérez	Departamento de Producción Económica
4	Mario Alberto Rufer Damiano	Departamento de Educación y Comunicación
5	José Fernández García (elegido presidente)	Departamento de Política y Cultura
6	René David Benítez Rivera (asesor)	Departamento de Relaciones Sociales / Director de la Revista Veredas
7	Manuel Triano Enríquez (asesor)	Departamento de Política y Cultura / Director de la Revista Argumentos

Fuente: Elaboración propia con información del reporte del Consejo Editorial de la DCSH, marzo 2025.

La primera sesión del Consejo Editorial tuvo lugar el 7 de agosto de 2024, en la que José Fernández García fue elegido como Presidente, con una propuesta de trabajo para:

- Fomentar decisiones colegiadas en el seno del Consejo
- Procurar sinergias entre los comités editoriales de la División.
- Promover criterios básicos de dictaminación.
- Dejar historia documentada del Consejo Editorial.

Comité editorial de la división

El Comité ha desempeñado un papel clave en garantizar la calidad y el desarrollo adecuado de las obras, asegurando que reflejen la diversidad de disciplinas dentro de la División. Para ello, se ha procurado que sus integrantes sean académicos de distintos departamentos, lo que permite una visión más amplia e integral en los procesos de dictaminación.

Entre sus principales funciones se encuentran la supervisión y análisis continuo de los procedimientos editoriales, la identificación y resolución de problemáticas, así como la convocatoria y realización de reuniones ordinarias y extraordinarias. Además, el Comité gestiona el trabajo administrativo, la integración de nuevos miembros y los ajustes necesarios para responder a las circunstancias que surjan en el ejercicio de sus labores.

Tabla 23 Comité editorial de la DCSH

Nombre	Departamento
1. Dra. Ruth Ríos Estrada	Producción Económica
2.Dra. Dulce Asela Martínez Noriega	Relaciones Sociales
3. Dra. Diana Grisel Fuentes De Fuentes	Política y Cultura
4. Dra. Ana Beatriz Pérez Díaz	Producción Económica
5. Dra. Hedalid Tolentino Arellano	Relaciones Sociales
6. Mtra. Sofía de la Mora Campos	Educación y Comunicación

Fuente: Elaboración propia con información del reporte del Consejo Editorial de la DCSH, marzo 2025.

Argumentos: Estudios críticos de la sociedad

La Revista Argumentos. Estudios críticos de la sociedad es una publicación cuatrimestral editada por la División, la revista somete a dictamen académico cada uno de los artículos que la integran. Está dirigida hacia un público especializado y, en general, hacia lectores interesados en conocer distintos puntos de vista acerca de temas relevantes de la actualidad.

El Comité Editorial estuvo conformado por diez integrantes durante 2024 (tabla 24). El Dr. Manuel Triano Enríquez del Departamento de Política y Cultura se desempeñó como director, durante este año el comité editorial celebró 12 sesiones ordinarias.

Tabla 24 Comité editorial de la revista Argumentos.

Nombre	Adscripción
Manuel Triano Enríquez	Director
Antonio Hernández Curiel	Departamento de Educación y Comunicación
Emiliano García Canal	Departamento de Educación y Comunicación
Nicté Fabiola Escárzaga	Departamento de Política y Cultura
María Gisela Espinosa Damián	Departamento de Producción Económica
Martha Griselda Martínez Vázquez	Departamento de Producción Económica
Fabiola de Lachica Huerta	Departamento de Relaciones Sociales

Daniela Edith Castillo Rodríguez	Departamento de Relaciones Sociales
Martha Angélica Olivares Díaz	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Kathia Núñez Patiño	Universidad Autónoma de Chiapas

Fuente: Argumentos, Informe Anual 2024-2025

Para 2024, se sacaron 3 convocatorias para su publicación, a continuación, se presenta la situación actual de éstas.

Tabla 25 Dosieres 2024, Argumentos. Estudios críticos de la sociedad

Número	Dossier / Tema	Coordinación	Estatus
104, enero-abril de 2024	Las violencias contra personas y comunidades que defienden el territorio y la vida	Fabiola Escarzága, Departamento de Política y Cultura Guadalupe Ortiz Hernández, Postdoctorante UAM-X-Conachcyt	En producción editorial con la Jefatura de Publicaciones.
105, mayo-agosto de 2024	Las políticas sociales y ambientales del 'obradorismo': cambios, balances y perspectivas	Manuel Triano Enríquez y Angélica Rosas Huerta, Departamento de Política y Cultura	Fase final del proceso de dictaminación. Los manuscritos ya fueron dictaminados y las personas autoras atendieron las observaciones. Se está revisando su atención antes de enviarlo a la Jefatura de Publicaciones.
106, septiembre-diciembre 2024	El 50 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana y el legado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la Unidad Xochimilco	Emiliano García Canal y Antonio J. Hernández, Departamento de Educación y Comunicación	En proceso de dictaminación

Fuente: Argumentos, Informe Anual 2024-2025

El Consejo Editorial, con apoyo de la Dirección, la Secretaría Académica de la División y la Sección de Publicaciones, conformó un programa para cuatro sesiones de trabajo con el objetivo de conocer y analizar el ecosistema editorial de la División, a partir de diferentes mesas de ponencias que arrojaran un diagnóstico de la situación actual del proyecto editorial divisional.

Tabla 26 Conferencias de jornadas editoriales

Fecha-2024	Síntesis
10 de octubre	Se tuvo la conferencia inaugural por Sofía de la Mora Campos, profesora investigadora del Departamento de Educación y Comunicación, realizó diferentes aportaciones para analizar nuestro catálogo de publicaciones, es decir, las líneas editoriales divisionales. Asimismo, tuvimos la presencia del personal de Rectoría General para los temas de distribución y la red de revistas de la UAM.
14 de octubre	Este día estuvo dedicado a la difusión editorial dentro de la Unidad Xochimilco y su vinculación con la División, con los responsables de nuestra Sección de Publicaciones, los servicios de biblioteca (repositorio institucional y acuerdos transformativos), así como la librería. Además, se habló acerca de las prácticas académicas y editoriales con los comités que dictaminan libros, el divisional y los departamentales.
29 de octubre	En esta sesión se presentaron en dos grandes bloques las publicaciones seriadas: por un lado, las revistas académicas Argumentos, Política y Cultural, Veredas, Administración y Organizaciones, y Tramas. Por otro lado, las publicaciones seriadas con diferentes características, estas fueron Mundos Rurales, Debates sobre innovación, Espacios Transnacionales y REencuentro.
4 de noviembre	Durante la jornada de este día, se contó con la conferencia de cierre por Arnulfo De Santiago, profesor investigador del Departamento de Educación y Comunicación, quien ofreció un abordaje histórico y documental de las políticas editoriales de la UAM. Asimismo, se analizó el procedimiento y los ejes de discusión de la Convocatoria de Publicaciones emitida anualmente por la Rectoría de Unidad. Por último, se presentaron las relatorías, como un ejercicio de diagnóstico aportado por las y los integrantes del Consejo Editorial. Así como, una ronda de diálogo y conclusiones entre la Dirección, el Consejo Editorial y las y los asistentes durante esos cuatro días.

Fuente: Elaboración propia con información del reporte del Consejo Editorial de la DCSH, marzo 2025.

Red de Revistas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. El Consejo Editorial, a través de su presidencia, participó en tres reuniones convocadas por la Mtra. Gubisha Ruiz Morán, jefa de Producción Editorial de la Rectoría General de la UAM. En estos encuentros, se abordaron diversos temas relacionados con las revistas de la

División, incluyendo sus objetivos y metas, las necesidades de profesionalización y la formulación de políticas y buenas prácticas para su fortalecimiento.

Eventos

La División siempre se ha mantenido en alineación con los objetivos de la universidad, por ello la promoción y difusión de la cultura es de vital importancia con la comunidad universitaria. Por ello, desde la División se organizan y promueven eventos que enriquecen y contribuyen a la comunidad universitaria desde diferentes aristas. Durante este periodo, la División organizó una serie de eventos culturales y académicos con la participación de destacados académicos y servidores públicos, que enriquecieron la formación y el intercambio de conocimientos.

En el marco de la firma del convenio con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se llevó a cabo la conferencia magistral "Enfoque de Acceso Efectivo y el Sistema de Indicadores de Derechos Sociales", impartida por el Dr. José Nabor Cruz Marcelo.

Asimismo, en el contexto del Diplomado en Evaluación de Políticas Públicas, organizado por EVALUAM, se contó con la presencia de la Dra. Rosario Cárdenas Elizalde, quien ofreció la conferencia inaugural de la primera generación titulada “¿Por qué evaluar las políticas públicas? Una mirada de razones, una función principal”. Como parte del evento de clausura de esta generación, la Dra. Araceli Damián, Titular del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa CDMX), impartió la conferencia "Diagnósticos y modelos de evaluación de las políticas públicas en México".

En la segunda generación del Diplomado, la inauguración estuvo a cargo del Mtro. Yanes Rizo, Secretario de Educación, Ciencia y Tecnología de la CDMX, mientras que la clausura fue presidida por el Mtro. Rodolfo Hernández Espinosa, Coordinador de Seguimiento e Información del Desempeño Presupuestario de la Unidad de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos eventos reflejan el compromiso de la División con la actualización y el fortalecimiento de las políticas públicas, así como el impulso a la formación académica de alto nivel.

Además, como parte de los esfuerzos por fortalecer la identidad y la cohesión dentro de la Unidad, se llevó a cabo el primer festival de la División, un evento que reunió a estudiantes, docentes y personal para celebrar la cultura en sus diversas expresiones. Este evento se realizó con el objetivo de fomentar el sentido de comunidad y promover la interacción entre los diferentes actores de la División.

Feria de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

En 2024 conmemoramos el cincuenta aniversario de la fundación de nuestra Universidad. En la DCSH nos sumamos a la agenda de este año conmemorativo con espíritu crítico, reflexivo y festivo. La agenda divisional para conmemorar los primeros cincuenta años de vida de la UAM estuvo marcada por el impulso renovado a los procesos de actualización de nuestros planes y programas de estudio, la modernización administrativa en la gestión académica, y el trabajo colaborativo de nuestro profesorado para la creación de nuevos programas académicos en nuestra División.

Al eje de trabajo orientado a la actualización de nuestra División, se sumaron las agendas de los cuatro departamentos, con programas ricos en conferencias, exposiciones, seminarios y publicaciones especiales. Sin embargo, el evento que marcó los festejos de nuestra División fue sin duda el Festival de Ciencias Sociales y Humanidades, realizado en el mes de julio por iniciativa de nuestro alumnado, en cuya preparación se involucró toda la comunidad divisional: alumnado, personal académico, personal administrativo, instancias de apoyo y jefaturas de departamento.

El día 25 de julio del 2024 la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Xochimilco organizó la primera feria académica y cultural dentro de las instalaciones de la Unidad.

El evento tuvo como objetivo fomentar el intercambio de conocimientos, la creatividad y la reflexión crítica a través de talleres, conferencias, paneles y actividades artísticas. La participación del estudiantado y el interés demostrado en cada actividad reflejan el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad universitaria.

El evento estuvo compuesto por varias actividades que se desarrollaron de manera simultánea, donde alumnos de la División participaron de manera activa. Respecto a los

talleres formativos y creativos que se ofrecieron a los estudiantes, los cuales buscaban darles la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas y artísticas, fueron: Serigrafía, escritura creativa, creación poética, el arte de contar historias, elaboración de objetos con bambú, tejido de mini bolsa artesanal de hilo de plástico toquilla.

Durante todo el evento hubo un pasaje gastronómico y stands de diferentes servicios que se ofrecen dentro de la universidad.

Al mismo tiempo se llevaron a cabo actividades enfocadas en la reflexión sobre derechos humanos, inclusión y género, donde se impartieron talleres de Masculinidades y cambio cultural en las relaciones de género, así como clases de arte menstrual feminista y hubo un panel sobre Derechos Humanos con la Mtra. Edith Olivares Ferreto, que forma parte de Amnistía Internacional y un Coloquio: "50 años UAM, la inclusión y sus desafíos".

Se programaron actividades con el fin de impulsar la manifestación creativa y la celebración de la diversidad cultural, donde se invitó a un grupo de Batucada, y se realizó un Carnaval de identidades. Hubo dos exposiciones fotográficas. “50 Fotografías, 50 años" y "Pásele, pásele", una tertulia "Perspectivas de la UAM a 50 años de su creación", conversatorios con la Dra. Ana Lau Jaiven y otro con el Dr. Armando Bartra, además de una conferencia con Guillermo Arriaga. Se presentó el documental “Incalli Ixtahuicopa. Casa Abierta al Tiempo". Primer documental institucional UAM 1975.

Otra vertiente de la feria tuvo que ver con actividades deportivas dedicadas al fortalecimiento físico y el bienestar personal. Se convoca a torneos de fútbol soccer, baloncesto y voleibol, los cuales tuvieron equipos tanto femeninos como varoniles con una gran afluencia de alumnos.

Se realizó una carrera de botargas, un rally en el área de actividades deportivas, un juego de estira y afloja, además de que hubo varias actividades de juegos de feria.

Se impartió una Mega clase de Kung-Fu y hubo un juego de ajedrez adaptado para personas invidentes. Los talleres de esta sección fueron prácticos y se llamaron: Reconectando con nuestros saberes: cocina y escritura y Taller "Tetra-Can".

A lo largo de todo el evento hubo varias actividades musicales donde se presentaron diferentes artísticas como los Ferales, el DJ Marco Preza, un concierto de Jessi Bulbo y finalmente cerró con un baile ambientado por las Musas Sonideras

La feria contó con una amplia participación estudiantil, con talleres que tuvieron una alta demanda y actividades artísticas que atrajeron a una gran audiencia. La diversidad de propuestas permitió que los asistentes pudieran elegir entre una variedad de experiencias formativas, artísticas y de reflexión. El evento se consolidó como un espacio clave para la expresión y el aprendizaje interdisciplinario dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

La feria demostró ser un evento enriquecedor, destacándose por su gran acogida y la relevancia de los temas abordados. La experiencia adquirida en esta edición permitirá mejorar futuras iniciativas, reforzando el compromiso de la UAM Xochimilco con la formación integral de su comunidad estudiantil.

Por otro lado, se realizó la producción de dos series de televisión, que contribuyeron a la difusión de temas relevantes y actuales. Esta producción fue realizada por alumnos y profesores de la Licenciatura en Comunicación Social, quienes, a través de su trabajo, pusieron en práctica sus conocimientos y habilidades.

MÉXICO

No me joven

En el marco de las estrategias de vinculación académica y profesional de la División, a finales de 2023 se convocó a 18 estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social para integrarse al programa de servicio social en el Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. Como parte de esta colaboración, se propuso la realización de una serie televisiva que involucra de manera directa a los estudiantes en todas las etapas del proceso de producción.

Con el apoyo del equipo del canal Capital 21, los estudiantes conceptualizan, diseñan y llevaron a cabo la producción de una serie de charlas dirigidas a jóvenes, abordando problemáticas de interés para este sector. Así nació la serie "No Me Joven", la cual ha logrado consolidarse con dos temporadas de ocho capítulos, cada uno con una duración de una hora. La producción se llevó a cabo en los talleres de Comunicación Social de la UAM Xochimilco y ha sido transmitida los lunes a las 18:00 horas, con repetición los domingos a las 22:00 horas.

Cabe destacar que este proyecto representó un ejercicio formativo integral, en el que los estudiantes asumieron la responsabilidad total del desarrollo de la serie, desde la definición de la estructura, el título y los contenidos, hasta la operación técnica, contando en todo momento con la asesoría del personal de Capital 21. Hasta el momento, no se tiene registro de otra experiencia similar en América Latina en la que un grupo de estudiantes haya producido íntegramente un programa de televisión transmitido en un canal de señal abierta.

Actualmente, un nuevo grupo de estudiantes de servicio social participa en este proyecto, con la intención de iniciar la producción de la tercera temporada de "No Me Joven" a inicios de 2025, consolidando esta iniciativa como un referente en la formación profesional y la vinculación con medios públicos.

Senda Urbana

En el marco del convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y el Canal 14, se desarrolla el proyecto audiovisual "Senda Urbana", un espacio de divulgación que aborda temáticas

vinculadas con la ciudad y la actualidad científica, analizadas por expertos de la UAM Xochimilco. Esta iniciativa tiene como objetivo visibilizar los aportes académicos de la Universidad en la reflexión y el análisis de problemáticas vigentes de interés social.

La serie es producida y postproducida de manera conjunta entre los Talleres de Comunicación de la División, bajo la coordinación de Fernando Rosano, responsable de los talleres, y el Mtro. Jesús Alberto Rosado Briceño. A través de estos programas, se integran distintas perspectivas sobre temas clave en la vida urbana, como educación, acceso al agua, edificación, cultura y sociedad, entre otros.

El programa inaugural se dedicó al tema "Diseño y Ciudad", con la participación del Dr. Francisco Javier Soria López, rector de la UAM Xochimilco, y el Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar, director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. A lo largo de la serie, se han abordado otros temas como movilidad, arte urbano, memoria y futuro de las edificaciones, y crisis del agua.

Los episodios de "Senda Urbana" han sido transmitidos a través de Canal 14 y están disponibles en las cuentas oficiales de YouTube y Facebook de la UAM Xochimilco, ampliando su alcance y contribuyendo a la difusión de la cultura de nuestra universidad.

FESTIVAL

Presupuesto

La adecuada gestión de los recursos es fundamental para garantizar el cumplimiento de nuestras funciones y objetivos, buscando fortalecer las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, por ello es importante que el ejercicio de los recursos se realice de manera transparente y efectiva, asegurando que las asignaciones respondonas las necesidades de la División.

Para el ejercicio fiscal de 2024, la División tuvo un techo presupuestal de $15,176,594.70 MXN, que se distribuyeron de la siguiente manera

Tabla 27 Techo financiero de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el ejercicio fiscal 2024

División-Departamento	Gastos De Operación (Pesos)	Porcentajes
Dirección e Instancias de apoyo en docencia	6,294,193.80	41.5
Posgrados y Licenciaturas	3,129,465.90	20.6
Educación y Comunicación	1,571,454.00	10.4
Relaciones Sociales	1,264,095.00	8.3
Producción Económica	1,345,295.70	8.9
Política y Cultura	1,572,090.30	10.4
Total, de presupuesto	**15,176,594.70**	**100.0**

Fuente: Elaborado por la Oficina de la Asistencia Administrativa de la DCSH.
Sistema de Información Integral de la Universidad Autónoma Metropolitana (SIIUAM).

A continuación se presentan los ingresos complementarios con los que contó la división.

Tabla 28 Ejercido 2024 DCSH

División-departamento	Gastos de operación (pesos)	Convocatorias publicaciones	Convocatorias equipamiento	Otras transferencias	Total modificado	Ejercido 2024
Dirección e instancias de apoyo en docencia	6,294,193.80	1,127,501.72			13,219,353.38	80%
Posgrados y licenciaturas	3,129,465.90		2,668,191.96			
Educación y comunicación	1,571,454.00			962,805.00*	2,534,259.00	85%
Relaciones sociales	1,264,095.00			92,516.00	1,356,614.00	95%
Producción económica	1,345,295.70			157,907.00	1,503,203.00	90%
Política y cultura	1,572,090.30			204,227.00	1,776,318.00	96%
Total de presupuesto	**15,176,594.70**	**1,127,501.72**	**2,668,191.96**	**454,650.00**	**20,389,747.38**	
*Se devolvió casi en su totalidad por enviar el recurso casi al final del ejercicio 2024						

Fuente: Elaborado por la Oficina de la Asistencia Administrativa de la DCSH.
Sistema de Información Integral de la Universidad Autónoma Metropolitana (SIIUAM). Datos de reporte de septiembre 2024

El desglose del presupuesto ejercido en la división por concepto y monto se puede consultar en el Anexo 4.

FARO DE VOCES, LUGAR DE ENCUENTROS
VERDE
ROJO
AZUL

CIUDAD DE MÉXICO
Un mundo raro
Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA

La renovación y actualización del equipamiento de cómputo es fundamental para mantener la calidad en las actividades de la División, asegurando que los recursos tecnológicos estén alineados con las necesidades actuales de la comunidad universitaria y ofreciendo una infraestructura adecuada para la docencia y la gestión eficiente. Como se observa en la tabla siguiente, durante 2024, la División ejerció un total de $647,236.58 MXN en el equipamiento de computadoras, impresoras, pantallas, entre otros. Esta inversión ha permitido mejorar la capacidad tecnológica y optimizar los procesos académicos y administrativos. Adicionalmente, la División se benefició de la asignación de recursos para tres proyectos en la Convocatoria del rector en apoyo a la infraestructura.

Tabla 29 Distribución gasto 2024 equipamiento de equipo de cómputo oficinas DCSH

Descripción	Coordinaciones de licenciaturas	Coordinaciones de posgrados	División	Total (pesos)
Compra de equipo de cómputo y accesorios	190,517.13	305,404.80	151,314.65	647,236.58
Total	**190,517.13**	**305,404.80**	**151,314.65**	**647,236.58***
*Se está considerando los accesorios de cómputo y equipo de cómputo en bienes de inversión.				

Fuente: Elaborado por la Oficina de la Asistencia Administrativa de la DCSH.
Sistema de Información Integral de la Universidad Autónoma Metropolitana (SIIUAM).

Apoyo extraordinario de Rectoría para infraestructura.

En el marco de la convocatoria de Rectoría de Unidad, orientada a presentar proyectos para el mantenimiento, actualización o adquisición de equipo para laboratorios y talleres de docencia en licenciatura y posgrado, la División de Ciencias Sociales y Humanidades se benefició de tres proyectos destinados al equipamiento de infraestructura tecnológica, lo cual contribuirá al mejor aprovechamiento de nuestros estudiantes.

El estudiantado de la carrera de Comunicación tiene dentro de las instalaciones de las que hace uso laboratorios, foros y salas que son de uso preferencial de sus estudiantes, por lo que los cuatro laboratorios que están bajo la gestión de esta División brindan servicios a cinco licenciaturas y a talleres de lenguas; así como brindan servicios específicos, por ejemplo, exámenes de admisión, a los posgrados.

Gracias al apoyo recibido, la División adquirió 72 equipos de cómputo, los cuales se destinaron al equipamiento de dos laboratorios de cómputo para estudiantes de nuestras licenciaturas y posgrados. Estos laboratorios ya están habilitados y se encuentran en funcionamiento desde el trimestre 25-I, brindando apoyo a los docentes y estudiantes. En el Anexo 5 se pueden consultar los proyectos completos.

Adicionalmente, la División recibió recursos para llevar a cabo el proyecto de acondicionamiento del foro hexagonal, el cual será transformado en un estudio de televisión para el uso de estudiantes y académicos de licenciatura de la División.

Tabla 30 Distribución gasto 2024 Convocatoria del Rector General

Descripción	Laboratorio Licenciaturas	Laboratorio Tronco Divisional	Foro Hexagonal*	Total (Pesos)
Convocatoria para equipamiento de equipos	761,952.96	761,952.96	751,520.80	2,275,426.72
Total	**761,952.96**	**761,952.96**	**751,520.80**	**2,275,426.72**
*Por el tiempo cercano al cierre ya no se podría hacer la compra solo se logró adquirir equipo por un monto de 751,520.80				

Fuente: Elaborado por la Oficina de la Asistencia Administrativa de la DCSH.
Sistema de Información Integral de la Universidad Autónoma Metropolitana (SIIUAM).

Los foros de televisión de la UAM-X se han consolidado como un recurso invaluable para la formación de los estudiantes, no solo en la Licenciatura en Comunicación Social, sino también en diversas otras disciplinas. Estos espacios permiten una interacción dinámica y práctica entre estudiantes y profesores de diferentes carreras, promoviendo la interdisciplinariedad. Además, juegan un papel crucial en la vinculación de la universidad con medios públicos y otros actores de la industria audiovisual, consolidando el compromiso de la UAM con la comunidad y el sector mediático; reforzando al mismo tiempo el compromiso de la universidad con la comunicación pública y la responsabilidad social, y proporcionando a los estudiantes una experiencia educativa rica y significativa, que trasciende las fronteras del aula.

Este enfoque integral y colaborativo no solo enriquece la formación de los estudiantes, sino que también fortalece el papel de la UAM como una institución comprometida con la excelencia académica y el servicio a la sociedad.

La instalación de los equipos para el foro hexagonal se encuentra en proceso, y se estima que este espacio podrá comenzar a utilizarse a partir del segundo semestre de 2025.